

BSC

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO 25

51^a ASAMBLEA ORDINARIA



BSC

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO 25

51^a ASAMBLEA ORDINARIA



Año Internacional
de las Cooperativas

Las cooperativas construyen
un mundo mejor

“Reconociendo su papel en el impulso del desarrollo sostenible
y promoviendo los ODS de las Naciones Unidas”

CONTENIDO

04 Mensaje del Presidente del Consejo de Administración | **06** Datos identificatorios | **08** Autoridades | **13** Hitos | **14** Certificaciones y Reconocimientos | **16** Principales desafíos y logros de este Ejercicio | **18** Línea de Visión 2026 | **20** Productos y servicios

01. Primer Principio

Membresía abierta y voluntaria

- Apertura Cooperativa
- Clasificaciones
- No Discriminación

Página 24

02. Segundo Principio

Control democrático de los miembros

- Participación en Asambleas
- Clima Laboral

Página 30

03. Tercer Principio

Participación Económica de los Miembros

- Asignación de excedentes
- Ahorros
- Servicios sociales
- Valor Agregado Cooperativo (V.A.C)
- Práctica Justa de la operación

Página 38



04. Cuarto Principio

Autonomía e Independencia

- Independencia económico-financiera
- Gestión de riesgos
- Normas de Prevención en la lucha contra el lavado de activo, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva

Página 48

06. Sexto Principio

Cooperación entre Cooperativas

- Integración a efectos representativos
- Empresas de Propiedad Cooperativa y sus incidencias en el crecimiento de la Cooperativa
- Convenios interinstitucionales

Página 66

05. Quinto Principio

Educación, Capacitación e Información

- Inversión en Educación
- Comunicación e Información

Página 56

07. Séptimo Principio

Compromiso con la Comunidad

- Auspicios otorgados
- Donaciones
- Ejes principales de la ecoeficiencia
- Actividades sociales y culturales

Página 72



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO
(BSCOOP)

CARTA DE PRESENTACIÓN



Apreciados Consocios:

Me complace presentar ante esta Magna Asamblea el Balance Social Cooperativo 2025, documento que evalúa el cumplimiento de las tres dimensiones de nuestra responsabilidad institucional: social, económica y ambiental. Este balance refleja la generación de valor y su impacto positivo en nuestros asociados, en la comunidad y en el medio ambiente, visibilizando de manera concreta los múltiples beneficios y las acciones desarrolladas a partir de los Siete Principios Universales del Cooperativismo, base fundamental de nuestra entidad.

Para su elaboración se han utilizado indicadores cualitativos y cuantitativos basados en el modelo recomendado por Cooperativas de las Américas, región perteneciente a la Alianza Cooperativa Internacional. Nuestra institución, con más de doce años como pionera en su aplicación a nivel nacional, ha influido de manera ejemplar y colaborativa en la adopción de esta herramienta por parte de otras organizaciones cooperativas, consolidándola como un instrumento clave para evaluar la gestión socioeconómica, ambiental, sostenible y competitiva.

El año 2025 estuvo marcado por la celebración del Año Internacional de las Cooperativas, declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas bajo el lema “Las cooperativas construyen un mundo mejor”. En este marco, nuestra Cooperativa tuvo el honor de ser sede del mayor evento regional organizado por Cooperativas de las Américas, instancia en la que se destacó el papel del movimiento cooperativo en la formación de valores, en la educación financiera con enfoque cooperativo y en la incidencia sobre políticas públicas orientadas al emprendedurismo cooperativo.

Nos sentimos profundamente orgullosos de los logros alcanzados y reiteramos nuestro compromiso con el desarrollo continuo de nuestra organización. Invitamos a todos a leer este material con mirada crítica y reflexiva, no solo para valorar su proyección social, sino también para asumir, de manera colectiva, las responsabilidades que nos competen en el abordaje de los desafíos complejos que enfrentamos como sociedad. Solo así podremos seguir construyendo soluciones innovadoras y significativas que aporten a un mundo más sostenible.

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a quienes contribuyeron al cumplimiento de los objetivos y metas propuestos, y a todos ustedes, que honran esta Asamblea con su presencia.

Muchas gracias.

Ing. Agr. Ángel Caballero Rotela
Presidente
Consejo de Administración



DATOS IDENTIFICATORIOS

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS UNIVERSITARIA LTDA.
Balance Social Cooperativo – BSCoop – 2025

Ejercicio socioeconómico N°: 51
Fecha de fundación: 23 de setiembre de 1973

Inscripciones:

La entidad tiene Personería Jurídica por Decreto N° 7620 del 23 de julio de 1974 e inscrita en el Instituto Nacional de Cooperativismo según Resolución N° 12 del 25 de enero de 2000.

Tipo “A”

Domicilio legal: Avda. San Martín 343
Teléfonos: (021) 617 0000. Línea Gratuita 0800 11 4100
Web: www.universitaria.coop
Email: Universitaria@universitaria.coop
Actividades: Ahorro, Crédito y Servicios.

IMAGEN CORPORATIVA:

Desde el 2022 nos renovamos con una nueva identidad más fresca y ecológica, innovando nuestro isologo y simplificando nuestra denominación a “UNIVERSITARIA”, que viene acompañado del eslogan “SOCIOS DE TU VIDA”, marcando un nuevo camino a la comunicación y cercanía a nuestros asociados y a las nuevas generaciones que van integrando nuestra membresía, apoyándolos en cada etapa de su vida con proyección de futuro. El principal propósito es estar acorde al mundo actual y las exigencias que esto conlleva.

EDIFICIO CORPORATIVO:

La Casa Matriz ubicada en el barrio privilegiado de Villa Morra (Asunción), ampliada y modernizada a los tiempos actuales, forma parte del Edificio Corporativo inaugurado en el 2023, cuya infraestructura se encuentra adaptada a la tecnología de punta, con 11 niveles, 3 subsuelos y suficiente capacidad de estacionamiento, diseñado para brindar mayor comodidad a los socios.



ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN



AUTORIDADES

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



PRESIDENTE:
Ing. Agr. Ángel Caballero Rotela

VICEPRESIDENTE:
Abg. Diego Francisco Cruz Escobar

SECRETARIA:
Abg. Eva Noelia Villalba Garcete

PRO SECRETARIO:
Abg. Yamil Daniel Aquino

TESORERO:
Ing. Carlos Alberto Velázquez Murdoch

PRO TESORERA:
Dra. Marlene Del Pilar Gómez Veloso

1ER VOCAL TITULAR:
Dr. Neri Osvaldo Alonso Vera

1ER VOCAL SUPLENTE:
Lic. Luz Bella Lidia Armoa Corti

2DO VOCAL SUPLENTE:
Arq. Juan Bautista Saldivar Benítez

JUNTA DE VIGILANCIA



PRESIDENTA:
Abg. Myriam Concepción Areco Amaral

VICEPRESIDENTA:
Dra. Graciela Bernarda Mongelós Ortiz

SECRETARIO:
Lic. Luis Ramiro Armadans Ozuna

1ER VOCAL TITULAR:
Mgr. Walter Santiago Laguardia

2DO VOCAL TITULAR:
Dr. Luis Daniel Insfrán Martínez

1ER VOCAL SUPLENTE:
Abg. Mirtha Susana Gadea Agüero.

2DO VOCAL SUPLENTE:
Abg. Antonia Cáceres de Brizuela

3ER VOCAL SUPLENTE:
Econ. Jorge Manuel Cabral Castillo

TRIBUNAL ELECTORAL



PRESIDENTE:
Alte. Rubén Carmelo Valdez Cuellar

VICEPRESIDENTE:
Abg. Enrique Javier Berni Brítez

SECRETARIO:
Lic. Juan Pablo Esteche Alfonso

1ER VOCAL TITULAR:
Abog. Juan Ángel Santacruz Adorno

2DO VOCAL TITULAR:
Abg. Dagoberto Fidel Marecos Delgado

1ER VOCAL SUPLENTE:
Lic. Jorge Eduardo Cataldo Fernández

2DO VOCAL SUPLENTE:
Abg. Roberto Sixto Espínola Delgado



COMITÉS AUXILIARES

COMITÉ DE **EDUCACIÓN**

COMPUESTO POR LOS SUBCOMITÉS

- Presupuesto y Balance Social
- Educación y Cultura
- Juventud y Género
- Social, Deportivo y Recreativo
- Promoción y Protección a Adultos Mayores

• Comités de Créditos y Servicios de:

ASUNCIÓN Y ÁREA METROPOLITANA

- | | | |
|--------------------|---------------|-----------------------|
| -Villa Morra 1 y 2 | -Centro | -Colón |
| -Félix Bogado | -Los Laureles | -Mariano Roque Alonso |
| -Ñemby | -Luque | -San Lorenzo |
| -Lambaré | -Royal Plaza | |

INTERIOR

- | | | |
|--------------------|----------------------------|-----------------|
| -Caacupé | -Carapeguá | -Caazapá |
| -Coronel Oviedo | -Villarrica | -Caaguazú |
| -Ciudad del Este | -Hernandarias | -Curuguaty |
| -Saltos del Guairá | -Pedro Juan Caballero | -Concepción |
| -Pilar | -Encarnación | -Coronel Bogado |
| -María Auxiliadora | -San Pedro del Ycuamandyyú | -San Estanislao |
| -San Ignacio | -Santa Rosa del Aguaray | |

- Comité de Tarjetas de Crédito
- Comité de Admisión de Socios 1 y 2
- Comité de Solidaridad 1 y 2
- Comité Coordinador del Cuerpo Consultivo



PLANA EJECUTIVA



**GERENTE
GENERAL**

CP/ Abg. Diego Rafael
Segovia Enciso



**GERENTE FINANCIERO
Y DE RIESGO**

Lic. Juan Pablo
Céspedes Rojas



**GERENTE DE TECNOLOGÍA
DE LA INFORMACIÓN**

Lic. Daniel Fernando
González Gulino



**GERENTE DE
ASESORÍA JURÍDICA**

Abg. Bethania
Noemí Rivas



**GERENTE DE GESTIÓN
DE CARTERA DE CRÉDITOS**

MBA. Vanessa Leandra
Figueroa Mieres



**GERENTE DE
AUDITORÍA INTERNA**

CPN. Mario Aníbal
Sapriza Barreto



**GERENTE DE ORGANIZACIÓN
Y PROCESOS**

Econ. Emiliano Joel
Estigarribia Canese



**GERENTE
OPERATIVA**

Lic. María Raquel
Fretes Mahur



**GERENTE
ADMINISTRATIVA**

MBA. Patricia Rossanna
Estigarribia Román



**GERENTE DE
PRODUCTOS**

Lic. Alejandro Octavio
Berthomier



**GERENTE
COMERCIAL**

Lic. Juan de Dios
Almada Castro



**GERENTE DE ACUERDOS
Y CONVENIOS**

Sr. Oscar Manuel
Roa Torres



**GERENTE DE
CALIDAD**

Lic. Elvira Raquel
Quiñónez Hermosilla



**GERENTE DE PREVENCIÓN
DE LAVADO DE DINERO**

MBA. María Elena
Araújo Cuquejo



**GERENTE DE SERVICIOS
COOPERATIVOS**

Lic. Cynthia María
Mora Franco



EQUIPO INTERNO RESPONSABLE

Respaldado por los gerentes, subgerentes, jefes y colaboradores de las distintas unidades administrativas, a través del Gerente General, con el apoyo de los órganos directivos, especialmente del Consejo de Administración.

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Presidente	Ing. Carlos Alberto Velázquez Murdoch
Vicepresidente	Abog. Marco Luis Figueredo
Secretaria	Ing. Aidé Victoria Costa de Maluf
Miembros Titulares	Abog. Carlos Miguel Céspedes Pérez Abog. Pablo Iván Quesnel Mesina Lic. María Eugenia García Sienra Abog. Luis Osmar Fretes Giménez Lic. Alba Marina Talavera de Vallejos Abg. Nora Banicie Murdoch Guirland
Asesora:	Esc. Martiniana Molas

SUBCOMITÉ DE PRESUPUESTO Y BALANCE SOCIAL

Presidenta	Lic. Raúl Arsenio Salinas Ruiz Díaz
Vicepresidente	Lic. Gustavo Alberto Cazal Cazal
Secretaria	Lic. María Isabel Rojas de Aquino
Miembros Titulares	Ing. Juan Jaime Núñez Agüero Lic. Ercilia Francisca Cabral de Torio Lic. Selvia Amarilla Cabral Lic. María Elena Moreno vda. de Ayala Lic. Eduardo Romero Paredes Lic. Florentina Adelaida Fernández Díaz Lic. Edith Vera Pérez

COLABORADORES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Stella Maris Monti
Yolanda Limprich
Liliana Aranda
Rubén Melendre

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Javier Andrés Ferreira Centurión



BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE NUESTRA COOPERATIVA

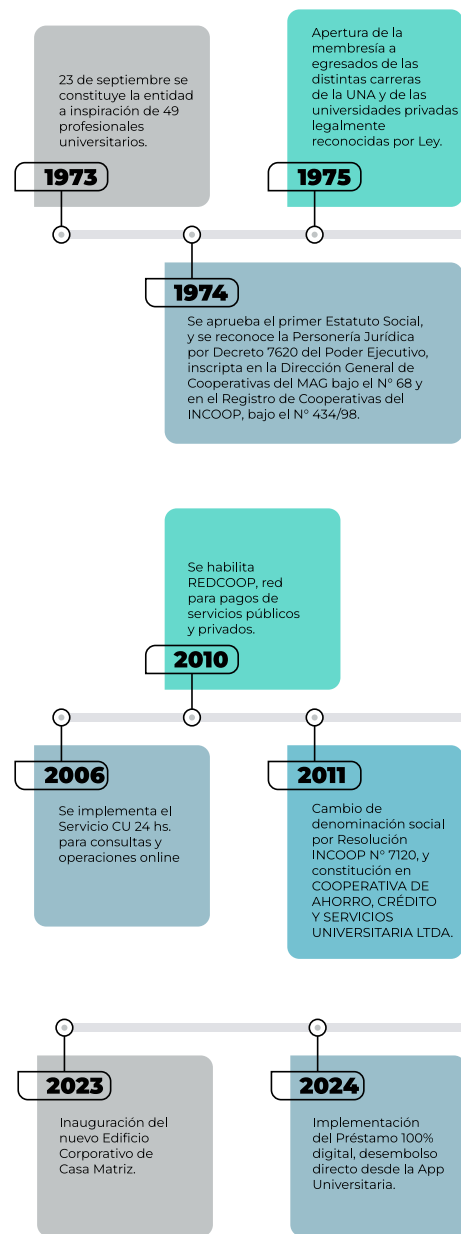
Universitaria posee una trayectoria ininterrumpida de 52 años, marcada por hitos que han definido su desarrollo empresarial y social.

Fundada el 23 de septiembre de 1973 por 49 universitarios visionarios egresados de la Universidad Nacional de Asunción, nació como una alternativa solidaria destinada a mejorar el bienestar económico, social y profesional de sus asociados.

Fiel a su espíritu democrático, inclusivo y solidario, la Cooperativa ha ampliado su membresía a padres y hermanos de socios activos y de socios fallecidos, así como a estudiantes universitarios desde el primer año de facultad. Esta apertura permite ofrecer mayores oportunidades a las familias y a los jóvenes que inician su formación profesional, reforzando su compromiso con el desarrollo y el acceso equitativo a un futuro mejor. Con un liderazgo sólido y una visión estratégica clara, Universitaria se ha posicionado entre las principales cooperativas de ahorro y crédito del país, resultado del esfuerzo institucional sostenido y de la coherencia con su esencia fundacional.

Este reconocimiento se sustenta en el adecuado mantenimiento de los indicadores de solvencia, liquidez, calidad de atención y en su amplia extensión territorial. La Cooperativa tiene presencia en todos los departamentos de la Región Oriental del Paraguay y desempeña un rol destacado en el ámbito internacional, donde también ha alcanzado logros relevantes que contribuyen al fortalecimiento del movimiento cooperativo y a la construcción de un mundo mejor.

El crecimiento sostenido de Universitaria se apoya en el valioso potencial de sus asociados y colaboradores. Gracias a ello, la institución se mantiene a la vanguardia en la adopción de nuevas tecnologías, impulsa la innovación y promueve soluciones que fortalecen la toma de decisiones, respondiendo a las necesidades y expectativas de las diversas generaciones que integran su membresía.



LOS HITOS QUE MARCARON LA HISTORIA DE UNIVERSITARIA

Se crea el fondo de solidaridad.

1986

Se inician las operaciones como Entidad Emisora y Pagadora de las transacciones de Cabal en Paraguay.

1989

Nace la Fundación Panal, entidad social, para atender prioritariamente los servicios de Educación, Salud y Adultos Mayores.

1993

Participa en la constitución de la primera Cooperativa Binacional de Servicios Cabal Paraguay Ltda. juntamente con la Cooperativa Cabal de Provisión de Servicios Limitada, Argentina.

1999

Participa en la constitución de Panal Compañía de Seguros Generales S.A. – Propiedad Cooperativa, juntamente con Cooperativa Binacional de Servicios Cabal Paraguay Ltda.

2003

1980

Adquiere su primer local propio ubicado en la Avda. Colón entre 5ta. y 6ta. Asunción.

1987

Se habilita la Sucursal Alto Paraná, la primera de la serie.

1990

Se habilita la Sucursal en Villa Morra.

1997

Se afilia a la Alianza Cooperativa Internacional (ACI).

2001

Se inaugura el primer edificio en su actual sede Central.

Primera certificación del Balance Social Cooperativo por Cooperativas de las Américas, Región ACI.

2012

Constitución de Panal Solidaria.

2015

Habilitación de la nueva empresa COMTUR S.A.

2017

Implementación de un moderno DATA CENTER (Centro de Procesamiento de Datos), poniéndose la Cooperativa a la vanguardia en tecnología.

2019

Implementación de la Línea de Crédito Pre-aprobada (LCP). Firma de convenio con el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat con subsidios a los asociados para adquirir la primera vivienda. Lanzamiento de la exitosa campaña de vivienda e inversión inmobiliaria con tasas promocionales hasta 15 años de plazo.

2021

2014

Conformación de Panal Cobranzas y Servicios S.A.

2016

Aprobación para la constitución de la Empresa COMTUR Turismo S.A - Propiedad Cooperativa.

2018

Inicio de la obra de ampliación del edificio sede central que cubrirá 33.500 m2 con 11 niveles y 3 subsuelos con capacidad de estacionamiento para 310 vehículos.

2020

Año marcado por la pandemia del coronavirus. La Cooperativa se puso al lado de sus socios para ayudar a sobrellevar la situación con decisiones financieras, sociales y administrativas favorables para los asociados.

2022

Adopción de la nueva identidad corporativa y del nuevo eslogan "Socios de tu vida". Se llega al socio número 200.000.



CERTIFICACIONES

CERTIFICACIÓN ISO - 9001/2015

Mantenimiento de la
Certificación de SGS ISO
9001:2015 en Servicios
financieros: Ahorros,
Créditos, Tarjetas de
Crédito, Gestiones en Caja,
Solidaridad y Admisión de
Socios, en todos sus locales:
Casa Matriz, Agencias y
Sucursales.



RECERTIFICACIÓN como
uno de los **Mejores Lugares
para Trabajar en Paraguay.**
Este logro refleja nuestro
compromiso con un
ambiente de trabajo unido,
motivado y centrado en la
excelencia organizacional,
donde cada colaborador
es valorado y es parte
fundamental de nuestro
crecimiento.

RECONOCIMIENTO

BUENAS PRÁCTICAS COOPERATIVAS DE LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (COLAC)



GRAN PREMIO DEL RANKING DE MARCAS (CAP)

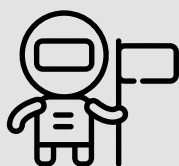
Somos una de las marcas
más recordadas y preferidas
por los paraguayos. Este
reconocimiento refleja la
confianza y el aprecio que
nuestra comunidad deposita
en la Cooperativa Universitaria.



**2ª Edición del
Reconocimiento a las Buenas
Prácticas Cooperativas
(COLAC).** Valoramos la
sostenibilidad, la comunidad
y las finanzas responsables.
Este premio reconoce
nuestras iniciativas
que buscan impactar
positivamente en la sociedad
y en quienes formamos parte
de Universitaria.



NUESTRO PROPÓSITO



Misión

Conectarnos con las personas, generando soluciones y servicios financieros sustentables y digitales, a través del cooperativismo, para beneficio de los socios y la comunidad.



Visión

Ser la principal opción financiera del socio, reconocida por satisfacer necesidades de carácter económico, social y cultural, comprometida con la protección del medio ambiente.



Valores

- Confianza
- Ayuda mutua
- Democracia
- Equidad
- Honestidad y Transparencia
- Responsabilidad social y ambiental



PRINCIPALES DESAFÍOS

- **Garantizar la solidez financiera de la Cooperativa.**
- **Mantener la Certificación de Calidad ISO 9001:2015,** asegurando un sistema de gestión que garantice servicios de calidad, satisfacción de los socios y mejora continua en todos los procesos.
- **Iniciar la adecuación de los procesos** para cumplir con la nueva versión de la norma ISO 9001.
- **Conservar la competitividad de Universitaria** dentro del sector cooperativo.
- **Implementar medidas para optimizar** la estructura operacional y garantizar sostenibilidad financiera.
- **Mantener la competitividad tecnológica** en el mercado.
- **Fortalecer el posicionamiento de la marca.**
- **Contar con colaboradores con el perfil adecuado.**
- **Adaptar la cultura organizacional** a las expectativas de las nuevas generaciones.
- **Impulsar procesos de innovación** enfocados en la satisfacción del socio.
- **Mejorar la agilidad en la atención al socio,** cumpliendo sus expectativas.
- **Incrementar el consumo de servicios por parte de los socios.**
- **Impulsar la transformación digital,** incorporando nuevos segmentos de socios mediante productos y servicios que fomenten la inclusión financiera.



PRINCIPALES LOGROS

- **Primera emisión de Bonos** en el Mercado Bursátil Paraguay, a través de Avalon Casa de Bolsa.
- **Creación del área Experiencia del Socio**, consolidando la atención personalizada a los asociados en todos los servicios ofrecidos por la Cooperativa.
- **Apertura del centro de atención Universitaria Express** en Santa Rosa del Aguaray, como nuevo modelo de negocio.
- **Conformación de la Junta Directiva Fundacional** de la Iniciativa de Cooperativa de Finanzas Sostenibles.
- **Aprobación de la Política Ambiental**, implementación de la lista de exclusión de actividades no financiadas y conformación del Equipo de Trabajo de Sostenibilidad.
- **Lanzamiento de productos financieros verdes.**
- **Optimización de la APP Universitaria** con nuevos servicios digitales:
 - Incorporación de **ALIAS** para transferencias.
 - Implementación de **PIX** para pagos QR en Brasil.
- **Ampliación del segmento de socios calificados** para productos financieros digitales, como el **Préstamo Inmediato Digital**.
- **Incremento sostenido en la cartera de créditos**, con resultados superiores a lo presupuestado.
- **Recertificación “Great Place to Work”**, reconociendo a la institución como uno de los mejores lugares para trabajar en Paraguay.



LÍNEA DE VISIÓN 2026

- **Transformación digital y modelo de atención multicanal** – Consolidar la digitalización e integrar todos los puntos de contacto (APP, web, atención remota y sucursales) para ofrecer experiencias seguras y cercanas.
- **Crecimiento sostenible y cercanía con el socio** – Fortalecer la relación con los socios actuales y atraer nuevos, ofreciendo soluciones financieras personalizadas y programas de educación que fomenten su fidelidad y participación.
- **Excelencia operativa y gobernanza responsable** – Optimizar la gestión interna, reducir costos y fortalecer el modelo de riesgos para asegurar eficiencia y cumplimiento regulatorio.
- **Innovación en la oferta y medios de pago** – Desarrollar productos financieros novedosos y adoptar soluciones de pago modernas y accesibles, respondiendo a las tendencias del mercado.
- **Desarrollo del talento y continuidad institucional** – Diseñar un marco de desarrollo del talento que garantice la continuidad y profesionalización de los equipos y fortalezca la cultura cooperativa basada en transparencia, responsabilidad y cercanía.
- **Sostenibilidad y compromiso con la comunidad** – Avanzar en la incorporación de prácticas de ecoeficiencia y finanzas sostenibles en la gestión, promoviendo iniciativas sociales y ambientales coherentes con nuestros valores cooperativos.

ÁREAS DE INFLUENCIA

Universitaria, con 52 años de trayectoria y una vasta experiencia que ha fortalecido su prestigio -tanto a nivel nacional como internacional-, está presente en todos los departamentos de la Región Oriental del país. A lo largo de estos años ha mantenido un compromiso permanente con la generación de impactos positivos para sus grupos de interés, proyectando un futuro sostenible basado en valores sólidos como la transparencia, la confianza y el respeto.

La Sucursal Villa Morra opera en el Edificio Corporativo inaugurado en 2023, en un espacio con una visión renovada y mayor capacidad de estacionamiento, diseñado para ofrecer más comodidad a los socios en el área de atención. Esta instalación representa el crecimiento y la consolidación de la institución dentro del sector cooperativo.

En la actualidad, la Cooperativa dispone de 25 sucursales, 3 agencias, 3 centros de atención, ampliando de manera constante su cobertura y presencia en el territorio nacional.



ÁREA METROPOLITANA

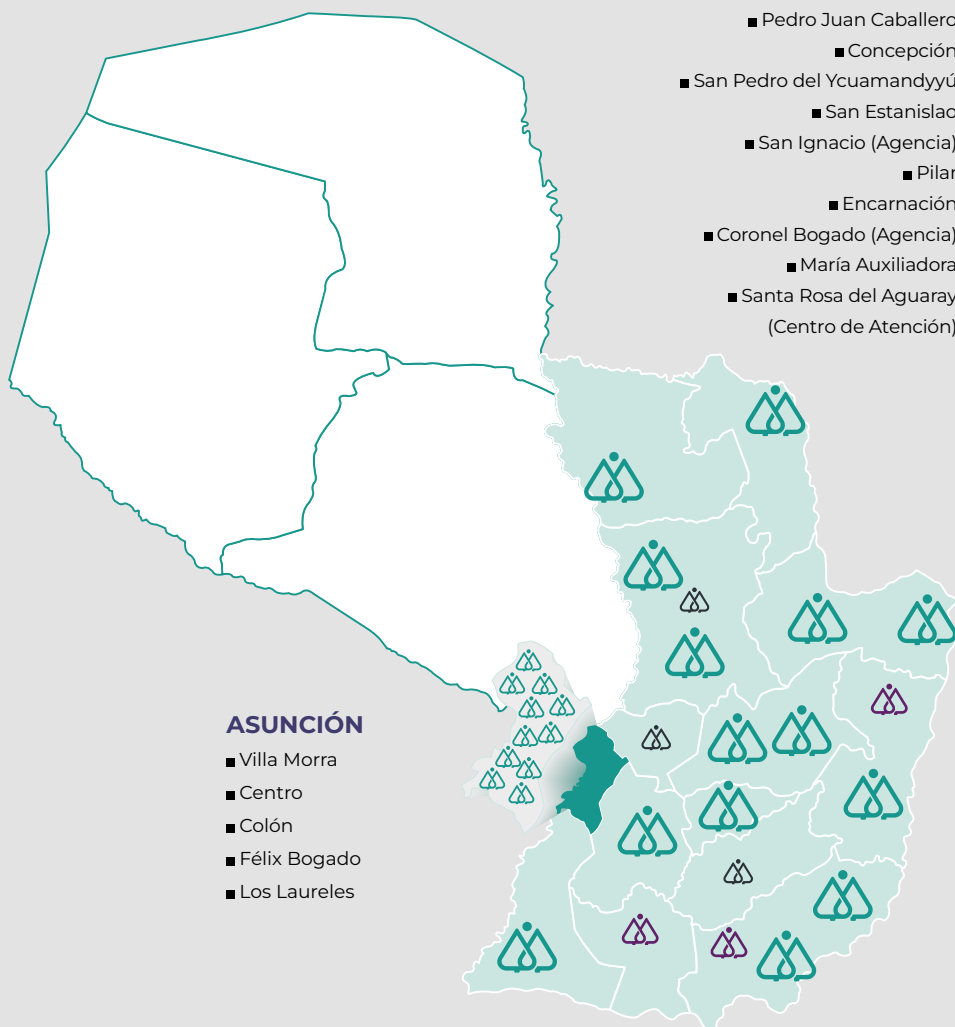
- Mariano R. Alonso
- Ñemby
- Luque
- San Lorenzo
- Lambaré
- Royal Plaza

INTERIOR

- Caacupé (Centro de Atención)
- Carapeguá
- Caazapá (Centro de Atención)
- Coronel Oviedo
- Villarrica
- Caaguazú
- Ciudad del Este
- Hernandarias (Agencia)
- Curuguaty
- Saltos del Guairá
- Pedro Juan Caballero
- Concepción
- San Pedro del Ycuamandyyú
- San Estanislao
- San Ignacio (Agencia)
- Pilar
- Encarnación
- Coronel Bogado (Agencia)
- María Auxiliadora
- Santa Rosa del Aguaray (Centro de Atención)

ASUNCIÓN

- Villa Morra
- Centro
- Colón
- Félix Bogado
- Los Laureles

**CASA MATRIZ****25 SUCURSALES**

Espacios completos donde acercamos todas las soluciones financieras y sociales a nuestros socios.

**3 AGENCIAS**

Puntos de cercanía con atención personalizada y siempre dispuestos a escucharte.

**3 CENTROS DE ATENCIÓN**

Lugares ágiles para consultas, gestiones rápidas y orientación cercana al socio.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

PREMIOS



Matrimonio



Nacimiento o adopción plena



Hijo egresado universitario

SUBSIDIOS



Reposo domiciliario



Incapacidad total y permanente



Incapacidad temporal



Internación sanatorial



Terapia intensiva



Fallecimiento

CRÉDITOS PERSONALES



Consumo



Rodados



Estudios y capacitación



Proeduc AFD



Consolidación de deuda externa



Productos Verdes AFD



Venta de Sitios

CRÉDITOS COMERCIALES



Mypes



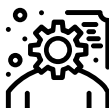
Mypes Mujer Fogapy



Propymes AFD



Inversión Inmobiliaria



Compra de Maquinarias Productivas



Inversión Empresarial



CRÉDITO AGROPECUARIO



Ganadería
Cría y Engorde

CRÉDITOS VIVIENDA



Vivienda
Fondos
Propios



Mi Casa
AFD



Mi Primera
Vivienda
AFD



Crédito en
Pozo



Che Róga
Porã

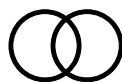
TARJETAS DE CRÉDITOS



Panal



Cabal



Mastercard

AHORROS



Ahorro a
la vista



Ahorro a
plazo fijo



Ahorro
programado



Tu meta es la
nuestra



Fondo
universitario



Rueda de
ahorro

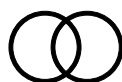
TARJETAS DE DÉBITO



Panal



Cabal



Maestro



¿DE QUÉ SE TRATA EL BALANCE SOCIAL COOPERATIVO (BSCoop)?

IMPORTANCIA E IMPACTO

El Balance Social Cooperativo (BSCoop) constituye un documento que permite a las cooperativas analizar su gestión y ofrecer transparencia a los socios respecto al cumplimiento de los valores y principios cooperativos.

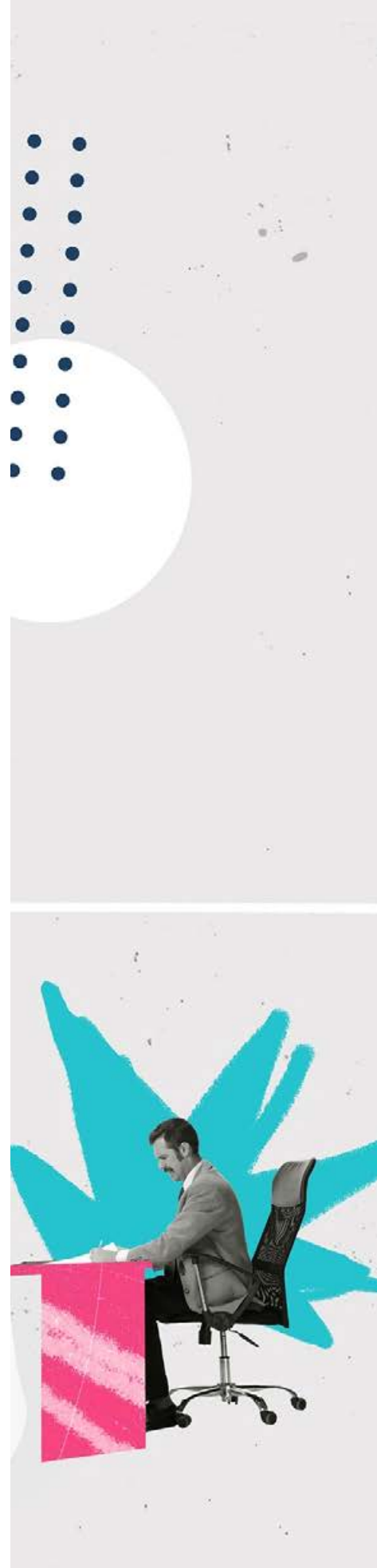
Su importancia radica en que:

- Actúa como un instrumento de administración que facilita conocer el estado de la organización en relación con su responsabilidad social.
- Evalúa el desempeño económico y financiero, aportando información clave para la toma de decisiones orientadas a la mejora continua.
- Favorece la planificación de acciones que impulsen la eficiencia y productividad, definiendo objetivos y metas concretas.
- Consolida el compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo responsable.

Este Balance Social presenta el análisis de las tres dimensiones esenciales del cooperativismo: social, económica y ambiental, desarrolladas por la Cooperativa Universitaria durante el Ejercicio 2025.

El documento se ajusta a los lineamientos de Cooperativas de las Américas, región de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), y cumple con la Resolución del INCOOP N° 22.668/20, que establece el “Marco Regulatorio para las Cooperativas de Ahorro y Crédito”. Como referencia, seguimos utilizando la Agenda 2030 de la ONU con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan Estratégico 2020-2030 de la ACI, la Guía Internacional de Responsabilidad Social ISO 26000, además de nuestra planificación estratégica, políticas y programas, para garantizar una visión integral de la gestión.

Los grupos de interés considerados son: socios, dirigentes, colaboradores, comunidad y organizaciones civiles, medios de comunicación, proveedores, universidades, mercado financiero, entes reguladores, sector cooperativo (en ámbitos local, regional, nacional e internacional) y autoridades gubernamentales en distintos niveles.



NUESTROS PRINCIPIOS COOPERATIVOS





El primer principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



1

PRIMER PRINCIPIO

Membresía Abierta y Voluntaria

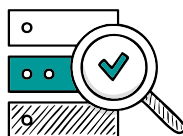
Las cooperativas son organizaciones voluntarias y abiertas a todas las personas que puedan hacer uso de sus servicios y estén dispuestas a aceptar las responsabilidades de los miembros, sin discriminación de género, condición social, racial, política o religiosa.

Se analiza a partir de las siguientes dimensiones:

P1.D1- APERTURA COOPERATIVA

La Cooperativa reafirma su carácter democrático, inclusivo y respetuoso de los derechos humanos, promoviendo la igualdad de oportunidades para todas las personas interesadas en integrarse como asociadas. Este compromiso se materializa mediante políticas abiertas y pluralistas, que garantizan el acceso a la membresía bajo el cumplimiento de las disposiciones estatutarias. Los asociados constituyen el eje central de la Cooperativa, sobre quienes se orientan las acciones y estrategias, fortaleciendo el logro de los fines y objetivos fundacionales y contribuyendo al desarrollo social y económico de la comunidad.

P1.D1.1. COMPOSICIÓN DE LA MEMBRESÍA VARIABLES



16.082
Total de altas
en el Ejercicio



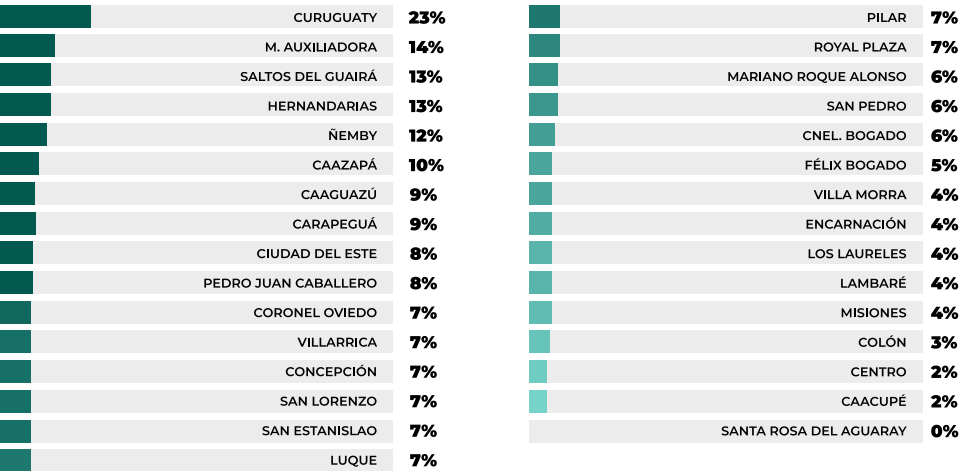
4.895
Total de bajas
en el Ejercicio



186.846
Asociados activos
al cierre del Ejercicio



P1.D1- 1.1. CLASIFICACIÓN POR SUCURSALES

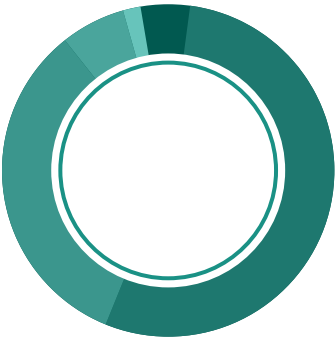
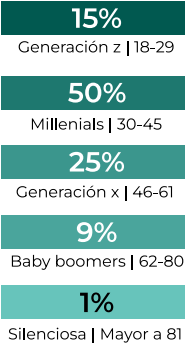


P1.D1- 1.2. CLASIFICACIÓN POR SEXO

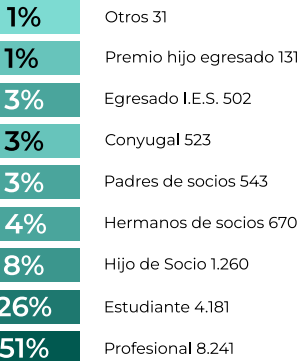


P1.D1- 1.3. CLASIFICACIÓN Y ALTA DE SOCIOS

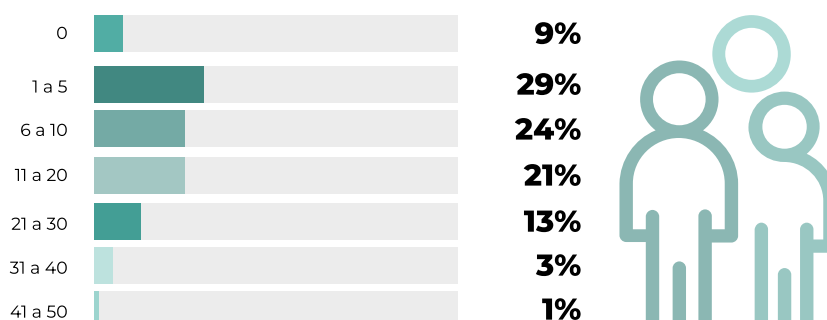
POR GENERACIÓN



POR CATEGORÍA



PI.D1- 1.4. DESAGREGACIÓN POR ANTIGÜEDAD (AÑOS)



PI.D1.1.5. CLASIFICACIÓN POR TERRITORIALIDAD



Señalamos algunos datos significativos: en cuanto a la territorialidad notamos que el 51% de la membresía se concentra en la capital y Área Metropolitana. La mayoría de los socios son de la generación de Millenials (30 a 45 años) representando el 50% del total de socios, y de esa porción el 60% son mujeres. En cuanto al género, el porcentaje de mujeres sigue siendo mayor que los varones - 58% vs. 42%.

PI.D2. SALIDA DE SOCIOS

En el Ejercicio 2025 las causas de pérdida de la calidad de asociados fueron las siguientes, según el Art. 30 de la Ley 438/94 de Cooperativas y el Art. 12 del Estatuto Social:



P1.D3. NO DISCRIMINACIÓN

La Cooperativa promueve la equidad y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como uno de sus valores esenciales y diferenciadores. Este compromiso impulsa la transformación hacia una fuerza que contribuye al desarrollo institucional y social, integrando la perspectiva de igualdad como eje transversal en todas nuestras acciones. De esta manera, preservamos nuestra esencia como organización inclusiva, abierta, solidaria y orientada a la comunidad y al cuidado del medio ambiente, administrada democráticamente por sus propios asociados.

P1.D3.1. PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LAS MUJERES EN LA MEMBRESÍA Y ESTAMENTOS



P1.D4: MEDICIÓN DEL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS SOCIAS

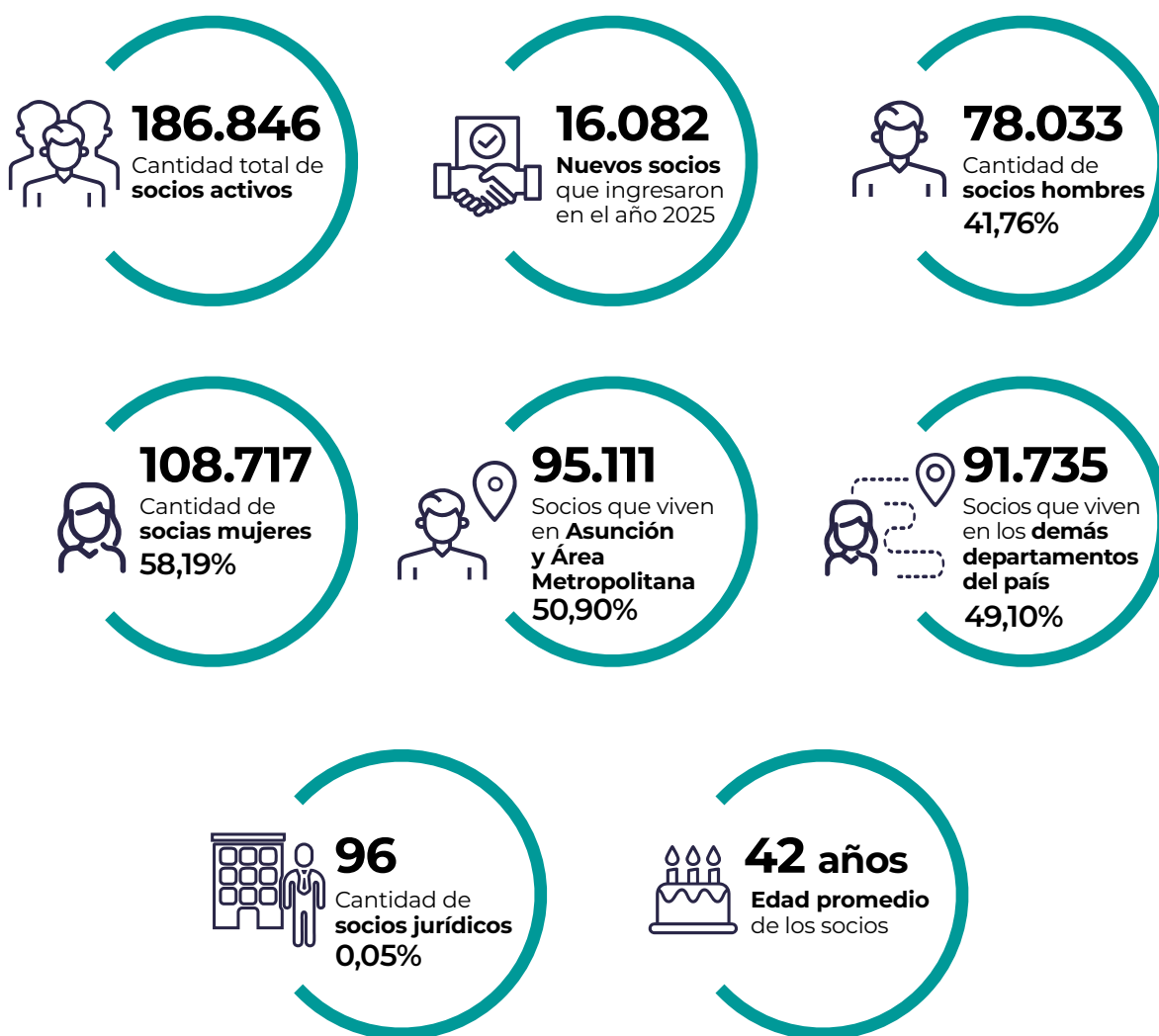
La Cooperativa Universitaria responde de manera integral a las necesidades de sus asociados, lo cual se evidencia en la retroalimentación obtenida mediante encuestas permanentes realizadas durante todo el año. Estas encuestas evalúan aspectos como la calidad de atención, tiempos de espera, servicios disponibles, operaciones financieras utilizadas, información sobre promociones y actividades, así como la incorporación de nuevas herramientas que optimizan nuestros procesos.

En el Eercicio 2025, se enviaron encuestas por mensajes de texto a un universo de 857.011 socios, obteniendo respuesta de 42.114, distribuidos en 8 sucursales. La meta de satisfacción establecida fue del 85%, y el resultado promedio ponderado alcanzó un 93%, reflejando un nivel altamente satisfactorio.



COMPOSICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA MEMBRESÍA

Al final de este Ejercicio encontramos números positivos en cuanto a cómo se encuentra en la actualidad la conformación y distribución de la masa societaria de la Cooperativa.



El segundo principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



2

SEGUNDO PRINCIPIO

Control democrático de los miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros que participan activamente en la definición de sus políticas y la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos como representantes son responsables ante los miembros. En las cooperativas primarias, los miembros tienen iguales derechos de voto (un miembro equivale a un voto) y las cooperativas de otros niveles están igualmente organizadas de manera democrática.

El compromiso con la participación democrática es un pilar fundamental del modelo cooperativo, ya que permite que cada asociado intervenga de manera activa en las decisiones y en el seguimiento de la gestión institucional, sin que su aporte económico o su posición dentro de la entidad condicionen este derecho. Esta participación se ejerce principalmente en las Asambleas, instancia máxima de autoridad y control establecida por el Artículo 52 de la Ley 5501/15.

La intervención de los asociados durante las Asambleas, mediante sus opiniones, propuestas y el involucramiento en cada tema tratado, resulta esencial para garantizar la vida democrática de la institución. El voto constituye la herramienta central mediante la cual los socios eligen a sus representantes, exigen transparencia en las rendiciones de cuentas y aseguran una administración responsable y eficiente. Todos los asociados tienen derecho a participar con voz y voto, siempre que se encuentren al día con sus obligaciones económicas y societarias en la fecha de convocatoria. A quienes no cumplan estos requisitos les asiste únicamente el derecho a voz (*Artículo 44 del Estatuto Social*).

Asimismo, los integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Tribunal Electoral y los Gerentes no pueden votar, conforme lo estipula el Artículo 48 del Estatuto Social, a fin de evitar conflictos de intereses y garantizar la equidad, la transparencia y una clara separación de funciones dentro de la cooperativa.



P2.D1. PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS

Asamblea Ordinaria

La 50ª Asamblea General Ordinaria se realizó el sábado 15 de febrero de 2025 en el Centro Cultural y de Convenciones Itá Enramada (Avda. Abraham Schweitzer y Maestras Paraguayas). La primera convocatoria fue a las 07:30 horas y la segunda convocatoria a las 08:00 horas. Se habilitaron 98.214 socios con “voz y voto”, 77.463 socios con solo “voz” y 29 personas jurídicas, se acreditó un total de 2.492 socios.



Durante esta jornada se trataron asuntos propios de su competencia, de carácter exclusivamente deliberativo. En este espacio, los asociados ejercieron su derecho de supervisar y evaluar la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el Ejercicio concluido. Asimismo, se sometieron a consideración la aprobación de la distribución de excedentes, el plan general de trabajo, el presupuesto institucional y el límite de endeudamiento correspondiente al siguiente Ejercicio.

Asamblea Extraordinaria

La Asamblea Extraordinaria se realizó al término de la Asamblea Ordinaria, el sábado 15 de febrero de 2025 en el Centro Cultural y de Convenciones Itá Enramada (Avda. Abraham Schweitzer y Maestras Paraguayas). La primera convocatoria fue a las 11:30 horas y la segunda convocatoria a las 12:00 horas. Se acreditaron 2.821 socios.



En la segunda jornada se abordaron temas sobre la actualización y modificación de los artículos 1 al 7; 13 al 15; 17 al 32; 43; 49; 57; 62; 80; 88; 93; 125; 126; 128 al 132; 153; 154 y 159 del Estatuto Social, orientados a perfeccionar la redacción, la estructura y la precisión técnica de los mismos, con el propósito de mejorar su claridad, formalidad y coherencia normativa. Asimismo, se otorgó la autorización para llevar adelante nuevas inversiones, ya sea mediante la creación, adquisición o participación en empresas, estableciendo las condiciones correspondientes y fijando el límite máximo permitido para este tipo de operaciones.

Conclusión: un aspecto relevante a destacar en esta dimensión es que la participación en ambas jornadas asamblearias registró una mayor presencia de mujeres, alcanzando el 53% del total de asistentes.



P.2.D.2. ACCESIBILIDAD A CARGOS ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE NUESTRA COOPERATIVA

La estructura de gobierno de nuestra Cooperativa se organiza conforme a lo establecido en el Artículo 51 de la Ley 6608/20, que modifica parcialmente la Ley 5501/15 y, a su vez, la Ley 438/94 “De Cooperativas”. Esta normativa dispone que la Asamblea es la máxima autoridad y que, para asegurar la gestión administrativa, la supervisión socioeconómica y el control democrático de la entidad, deben funcionar los siguientes órganos de gobierno:

- a) Consejo de Administración
- b) Junta de Vigilancia
- c) Tribunal Electoral

Asimismo, el Artículo 59 de la Ley 6608/20 determina que cada cooperativa deberá definir en su Estatuto Social el procedimiento para la elección de sus autoridades. Complementariamente, la Resolución N.º 22.668/20 establece los requisitos exigidos para quienes deseen postularse a cargos electivos en las cooperativas del Tipo “A”.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: este órgano constituye el ejecutor directo del mandato otorgado por la Asamblea. Es responsable de la administración permanente y actúa como representante legal de la Cooperativa. Sus funciones se encuentran detalladas en el Artículo 68 del Estatuto Social. De acuerdo con el Artículo 62 del Estatuto, el Consejo debe reunirse ordinariamente al menos dos veces por semana, sin necesidad de convocatoria formal previa.
Conformación:

Integrantes: 9 (nueve) dirigentes: 7 Titulares 2 Suplentes

LA JUNTA DE VIGILANCIA: es la instancia encargada de supervisar, en nombre de los socios, que la Cooperativa administre sus recursos de manera correcta y cumpla con sus objetivos institucionales. Las funciones específicas de la Junta están contempladas en el Artículo 90 del Estatuto Social. Según lo dispuesto en el Artículo 84, sus reuniones ordinarias deben realizarse al menos una vez por semana, sin requerir convocatoria previa. **Conformación:**

Integrantes: 8 (ocho) dirigentes: 5 Titulares 3 Suplentes

EL TRIBUNAL ELECTORAL: este órgano desempeña un rol fundamental en la preservación de la democracia interna, ya que tiene la responsabilidad de organizar, fiscalizar y garantizar la transparencia, imparcialidad y legalidad de todos los procesos electorales. Sus funciones se encuentran descritas en el Artículo 96 del Estatuto Social. De acuerdo con el Artículo 94, el Tribunal debe sesionar al menos una vez por semana, sin convocatoria previa. **Conformación:**

Integrantes: 7 (siete) dirigentes: 5 Titulares 2 Suplentes

El ejercicio democrático en nuestra Cooperativa se fortalece también mediante la rotación periódica de sus dirigentes, lo que promueve la participación activa y el compromiso de los asociados. Según el Artículo 57 del Estatuto Social, los miembros electos ejercen sus funciones por un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos por dos periodos consecutivos más.



COMITÉS AUXILIARES: los comités cumplen funciones específicas y actúan como órganos de apoyo operativo del Consejo de Administración. Su creación y organización es una facultad exclusiva del Consejo, conforme a lo establecido en el Artículo 68, inciso p del Estatuto Social, con el objetivo de optimizar el funcionamiento institucional.

VARIABLES

DIRIGENTES EN CARGOS ELECTIVOS CLASIFICACIÓN POR SEXO



DIRIGENTES EN COMITÉS AUXILIARES (Capital, Área Metropolitana e Interior) CLASIFICACIÓN POR SEXO



Según los indicadores analizados, se observa que los cargos directivos están ocupados mayoritariamente por varones, quienes representan el 56,71%, frente al 43,29% de mujeres. No obstante, la participación femenina demuestra un alto nivel de empoderamiento en los espacios de decisión, resultado de la implementación de políticas de igualdad de género y de su activa incorporación en los programas de educación continua.

METAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2026

- Organización de la 51ª Asamblea Ordinaria de Socios.
- Actualización de los artículos del Estatuto Social y del Reglamento Electoral.
- Revisión del Reglamento de Debate en Asamblea y del Reglamento Interno del Tribunal Electoral.
- Organización de Jornadas de Capacitación sobre temas comiciales con los comités auxiliares del área metropolitana, y en sucursales y agencias del interior del país.
- Participación en cursos de capacitación y actualización organizados por el SNEC.





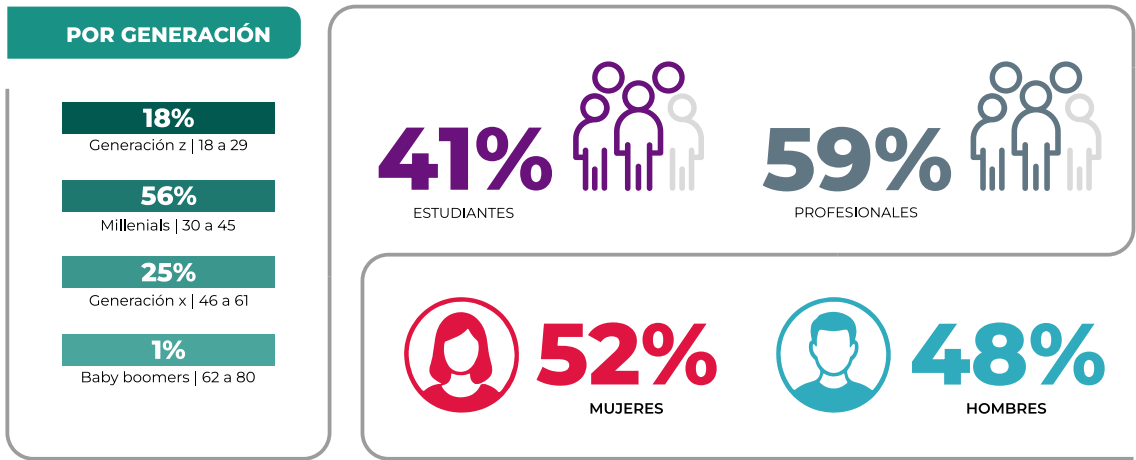
P2.D3. CLIMA LABORAL

En coherencia con la esencia y los principios que orientan al modelo cooperativo, en nuestra institución fomentamos un ambiente de trabajo inclusivo, sustentado en la integridad y el respeto mutuo, donde la comunicación fluida y bidireccional es un componente clave. Nos compromete-

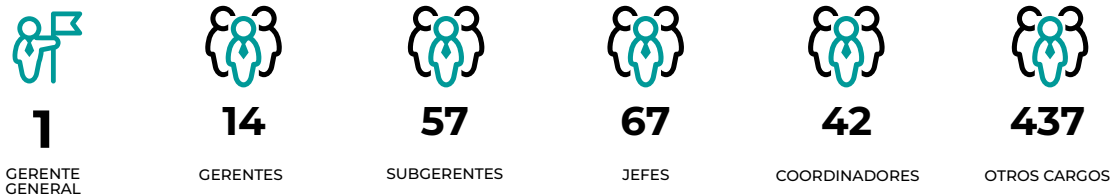


temos a cumplir de manera estricta con las normativas laborales relacionadas con la higiene y la salud ocupacional, incorporando incluso prácticas que superan los requisitos legales establecidos. Estas acciones, mencionadas aquí a modo ilustrativo, se traducen en un trabajo conjunto que impulsa el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

En Universitaria, reconocemos y valoramos el derecho esencial de cada trabajador a percibir un salario digno, entendiendo que representa la justa retribución por su labor. Este ingreso constituye un elemento fundamental para satisfacer necesidades básicas, elevar la calidad de vida y aportar al bienestar familiar.



NIVELES JERÁRQUICOS



A continuación, se detallan más datos y beneficios otorgados a los colaboradores:

Cantidad de empleados que usufructúan el servicio médico obligatorio:	618
Registros de accidente de trabajo:	No se registró.
Jornada diaria de trabajo:	8 horas.

Otras licencias y bonificaciones laborales en cumplimiento del Código Laboral

- Fallecimiento (padres, hermanos, abuelos, hijos, cónyuges)
- Matrimonio
- Paternidad
- Lactancia
- PAP/Mamografía, análisis clínicos
- Bonificación familiar

Licencias y beneficios especiales

- Licencias por cumpleaños
- Licencias por estudio
- Almuerzo
- Bono por título universitario
- Guardería
- Beneficio escolar
- Gratificación por resultados del Ejercicio

P2.D4. ASOCIACIÓN DE COLABORADORES

Con el propósito de fortalecer la integración entre los colaboradores de Universitaria y las empresas asociadas, así como ofrecer beneficios adicionales para ellos, se conformó la Asociación de Funcionarios Asociados Cooperativa Universitaria (FACU).

Beneficios otorgados en el Ejercicio 2025

- Órdenes de compra en supermercados hasta 2 cuotas sin intereses
- Tarjeta de combustible, sin interés, ni recargo
- Precios diferenciados con casas de electrodomésticos, electrónica, celulares, etc
- Préstamos con interés bajo
- Seguro médico con cobertura diferenciada
- Premios por nacimiento, matrimonio, subsidios, asistencia solidaria

SOCIOS ACTIVOS

Con este resumen, pretendemos demostrar que la institución promueve los derechos y el bienestar general de sus trabajadores, así como la libertad de asociación.



El tercer principio cooperativo cumple con los siguientes objetivos de Desarrollo Sostenible





TERCER PRINCIPIO

Participación económica de los miembros

Los miembros contribuyen equitativamente a la constitución del capital de su cooperativa y lo gestionan democráticamente. Generalmente, una parte al menos de dicho capital es propiedad común de la cooperativa. Los miembros suelen recibir una compensación limitada, cuando la hay, sobre el capital suscrito como condición para asociarse. Los miembros destinan los excedentes a todos o alguno de los siguientes fines: el desarrollo de la cooperativa, eventualmente mediante la constitución de reservas, de las cuales una parte al menos debe ser indivisible, distribuir beneficios entre los miembros en proporción a las transacciones que éstos realicen con la cooperativa y brindar apoyo a otras actividades aprobadas por los miembros.

El Tercer Principio Cooperativo pone de relieve el rol esencial que desempeña la participación económica de los asociados en el fortalecimiento y sostenibilidad de la cooperativa. Este principio asegura una distribución justa de los beneficios, refuerza la responsabilidad compartida entre los miembros como copropietarios y promueve la solidaridad y la participación activa. Estos valores forman parte de nuestra identidad institucional, orientada a elevar la calidad de vida de los socios mediante servicios y productos de alta calidad.

Asimismo, se destaca el Valor Agregado Cooperativo (VAC), compuesto por dos elementos fundamentales:

- Valor Agregado Cooperativo Visibilizado (VACV)
- Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado (VACI)

Ambos permiten evidenciar el impacto social que genera la cooperativa sobre sus principales grupos de interés: socios, colaboradores, patrimonio institucional, comunidad y Estado.

La evaluación del cumplimiento de este principio se desarrolla a partir de las siguientes dimensiones:



P3.D1. POLÍTICA FINANCIERA DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa Universitaria orienta sus esfuerzos a elevar la satisfacción de los socios en el uso de los servicios financieros y sociales, ofreciendo condiciones competitivas y consolidándose como la opción preferencial para acompañar su crecimiento personal y profesional.

Nuestra política financiera se sustenta en principios de claridad, transparencia y sostenibilidad, orientados a optimizar la eficiencia operativa, reducir costos y fortalecer la competitividad institucional. En este Ejercicio, un hito relevante fue la emisión de bonos en el mercado bursátil, decisión basada en la búsqueda de diversificar las alternativas de fondeo, y de servicios, lo que reafirma el compromiso de la Cooperativa con su consolidación y expansión dentro del mercado paraguayo. Esta iniciativa representa un paso estratégico, permitiendo robustecer su posición en el sistema financiero y continuar ofreciendo soluciones adecuadas, sólidas y sostenibles, alineadas con nuestra misión de mantenernos conectados con las necesidades de los socios.

La Cooperativa mantiene una calificación de riesgo pyA+ con Tendencia Fuerte, otorgada por la calificador Solventa & Riskmétrica S.A., lo que refleja estabilidad, solvencia y una gestión prudente de los recursos.

Conforme a los principios cooperativos y a la normativa vigente, los excedentes generados por la gestión institucional se distribuyen anualmente entre los socios en proporción a sus operaciones, reafirmando el carácter participativo y equitativo del modelo cooperativo.

P3.D2. CAPITAL COMO PROPIEDAD COMÚN

El capital social aportado por los asociados, regulado por la Ley y por el Estatuto Social, se destina exclusivamente al desarrollo empresarial y social de la Cooperativa. Estos recursos se utilizan para financiar las actividades operativas, fortalecer la gestión institucional y garantizar la provisión de servicios a los socios, preservando siempre la naturaleza solidaria que caracteriza a nuestra organización.

El capital aportado constituye la fuente principal que sustenta el funcionamiento de la entidad y es reintegrado al asociado en caso de su retiro, previa cancelación de sus obligaciones pendientes con la Entidad.

Se detalla a continuación la evolución positiva del capital como propiedad común, junto con las reservas generadas en el Ejercicio.

Variables	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Variación	%
Capital Social Suscripto	578.423	542.602	35.821	6,60%
Capital Social	517.975	487.416	30.559	6,27%
Reserva Legal	104.033	93.884	10.149	10,81%
Resultado del Ejercicio	141.320	101.486	39.834	39,25%
Obs. Cifras en millones de G.				



P3.D3. ASIGNACIÓN DE EXCEDENTES

En cada Asamblea Ordinaria se presenta a los asociados la propuesta de distribución de los excedentes generados durante el Ejercicio, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes. La generación de excedentes constituye un indicador de gestión eficiente y administración responsable de los recursos, evidenciando que, mediante la productividad y el uso adecuado de los fondos, la Cooperativa pudo ofrecer servicios a un precio justo, optimizar costos y alcanzar ingresos superiores a los gastos operativos. Estos resultados permiten que los excedentes sean retornados a los asociados en proporción a sus operaciones, reafirmando el carácter solidario y equitativo del modelo cooperativo.

Se cita a continuación el proyecto de distribución de excedentes aprobado en la Asamblea Ordinaria del 15/02/2025:

Excedente del Ejercicio 2024	100,00%	G. 101.485.889.104
DISTRIBUCIÓN	% a distribuir	Monto
Reserva legal	10,00%	G 10.148.588.910
Fondo de educación	15,00%	G 15.222.883.366
Capital institucional	30,00%	G 30.445.766.731
Interés s/ aportes	8,50%	G 4.059.435.564
Aporte sostenimiento Federación	3,00%	G 3.044.576.673
Fondo de reorganización administrativa	5,50%	G 6.089.153.346
Retorno s/ préstamos y tarjetas de crédito	26,50%	G 30.445.766.731
Retorno s/ ahorros - Bonificación ahorristas	1,50%	G 1.014.858.891

P3.D4. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

SERVICIOS FINANCIEROS

La Cooperativa implementa una planificación financiera sólida y orientada a resultados, diseñada para atender tanto los objetivos institucionales como las necesidades de los asociados. Este enfoque asegura que los recursos y operaciones financieras se gestionen de manera eficiente, responsable y alineada con el desarrollo integral de la entidad y su membresía.

Dentro de los servicios financieros se consideran las siguientes variables:

CRÉDITOS

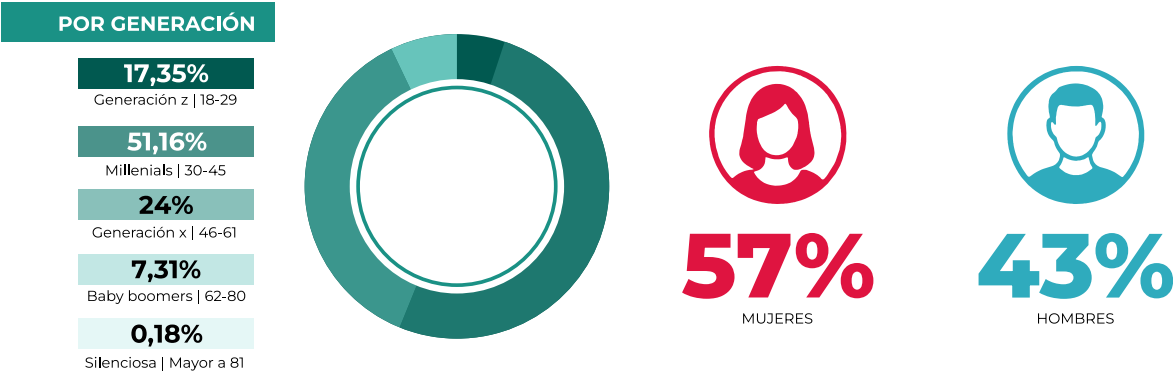
Los créditos representan la principal actividad de la Cooperativa Universitaria, constituyendo un elemento clave para el crecimiento socioeconómico de sus socios. A través de este servicio, se facilita el acceso a recursos que impulsan iniciativas personales, académicas y productivas, fortaleciendo el progreso y bienestar de la comunidad cooperativa.



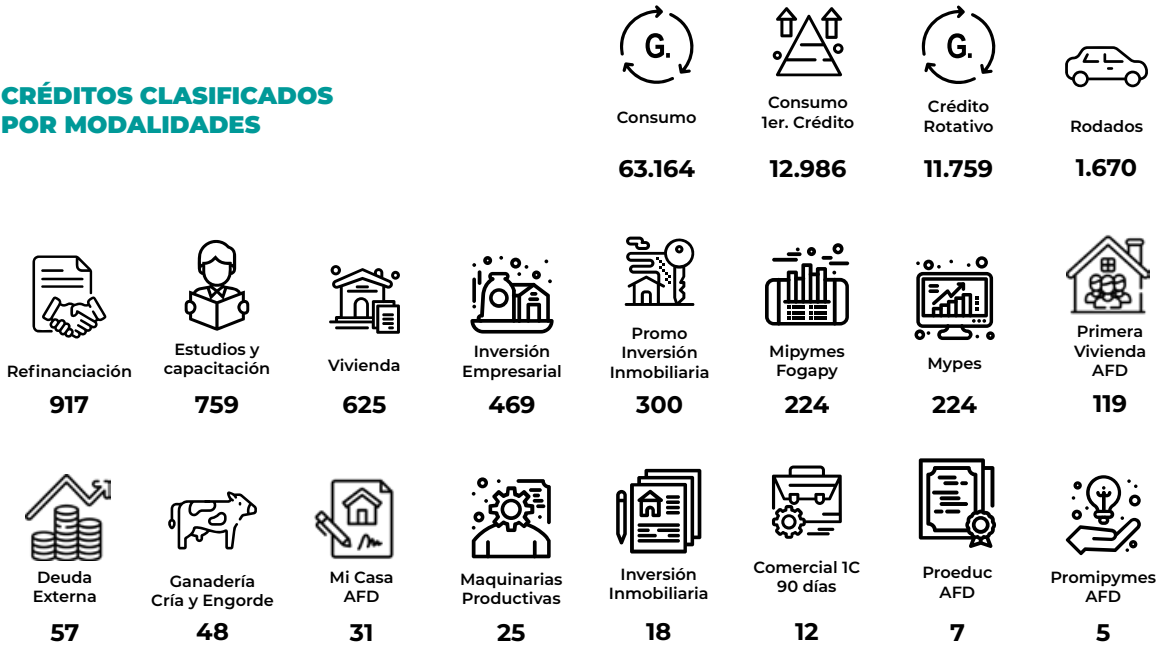
Créditos otorgados (Guaraníes y Dólares)

Desembolso de Créditos	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024		VARIACIÓN	%
	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad		
GUARANÍES	2.383.890.992.257	94.739	1.973.105.576.168	80.988	410.785.416.089	20,82%
DÓLARES						
(expresado en G.)	1.044.500.973	6	2.807.032.179	17	-1.762.531.206	-62,79%
TOTAL	2.384.935.493.230	94.745	1.975.912.608.347	81.005	409.022.884.883	20,70%

CANTIDAD DE PRESTATARIOS DESAGREGADA



CRÉDITOS CLASIFICADOS POR MODALIDADES



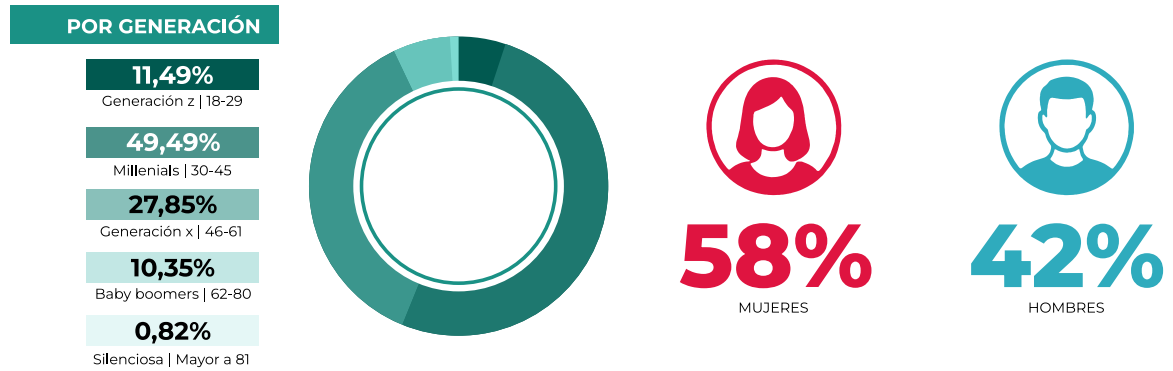
AHORROS

El ahorro constituye otro de los servicios esenciales de la Cooperativa y desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento financiero de los asociados. A través de este servicio, se promueve la cultura del ahorro responsable y se brinda a los socios la oportunidad de consolidar su estabilidad económica y proyectar su futuro con mayor seguridad.

Total Cartera de Ahorros (Guaraníes y Dólares)

Ejercicio 2025			Ejercicio 2024	
Ahorros	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad
Guaraníes	2.764.564.319.030	269.688	2.630.644.058.274	262.516
Dólares (expresado en G.)	89.718.614.682	6.398	116.889.793.486	6.267
TOTAL	2.854.282.933.712	276.086	2.747.533.851.760	268.783

CANTIDAD DE AHORRISTAS POR DESAGREGACIÓN



TARJETAS DE DÉBITO EMITIDAS EN EL EJERCICIO	Marca	Cantidad
	Panal	18.084
	Cabal	13.135
	Maestro	1.836
	Mastercard	1.022
	Total	34.077

TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS EN EL EJERCICIO	Marca	Cantidad
	Panal	40.723
	Cabal	39.074
	Maestro	27.479
	Total	107.294



SERVICIOS SOCIALES

Como parte de su esencia, las cooperativas no solo buscan fortalecer la economía de sus asociados, sino también promover su bienestar integral mediante diversos beneficios sociales. En este sentido, ofrecemos una gama de servicios que, además de mejorar la calidad de vida de nuestros grupos de interés, fomentan la solidaridad y la cooperación, valores que consolidan la fidelidad hacia la organización.

CANTIDAD de subsidios y premios otorgados (comparados)				
Concepto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Variación	%
Subsidios				
Reposo domiciliario	10.793	12.678	-1.885	-14,87%
Internación sanatorial	4.632	4.826	-194	-4,02%
Terapia intensiva	103	82	21	25,61%
Equipo de rehabilitación	210	214	-4	-1,87%
Incapacidad permanente	13	16	-3	-18,75%
Sepelio SIN uso de servicio	1.346	1.366	-20	-1,46%
Sepelio CON uso de servicio	855	940	-85	-9,04%
Premios				
Nacimiento	3.183	3.258	-75	-2,30%
Hijo egresado universitario	144	138	6	4,35%
Matrimonio	1.047	987	60	6,08%
TOTAL	22.326	24.505	-2.179	-8,89%

MONTOS de subsidios y premios otorgados (comparados)				
Concepto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Variación	%
Subsidios				
Reposo domiciliario	4.077.500.000	4.598.600.000	-521.100.000	-11,3%
Internación sanatorial	4.214.600.000	4.505.750.000	-291.150.000	-6,5%
Terapia intensiva	1.179.000.000	537.750.000	641.250.000	119,2%
Equipo de rehabilitación	0	0	0	0
Incapacidad permanente	316.800.000	409.200.000	-92.400.000	-22,6%
Sepelio SIN uso de servicio	1.381.500.000	1.392.500.000	-11.000.000	-0,8%
Sepelio CON uso de servicio	3.248.710.000	3.509.720.000	-261.010.000	-7,4%
Premios				
Nacimiento	2.246.300.000	2.282.600.000	-36.300.000	-1,6%
Hijo egresado universitario	66.120.000	62.928.000	3.192.000	5,1%
Matrimonio	577.500.000	539.000.000	38.500.000	7,1%
TOTAL	17.308.030.000	17.838.048.000	-530.018.000	-3,0%



OTROS SERVICIOS NO FINANCIEROS



Centro Cultural y de Convenciones Itá Enramada: constituye un espacio adecuado para el desarrollo de diversas actividades institucionales, entre ellas educativas, culturales, sociales y deportivas. Asimismo, se encuentra disponible para que los socios puedan realizar eventos, accediendo a un costo preferencial.

Durante el Ejercicio 2025, las instalaciones fueron utilizadas en múltiples oportunidades:

- El Quincho fue alquilado para **45** eventos sociales y culturales.
- El ex-Casino registró **42** alquileres en el mismo período.



Cajas de Seguridad: La Cooperativa dispone de un servicio de cajas de seguridad destinado a que los asociados puedan resguardar objetos de valor —como joyas, dinero, documentos y otros bienes— cuya posesión y almacenamiento estén permitidos por la legislación vigente.

En total, contamos con **104** cajas de seguridad. Durante el año 2025 fueron alquiladas **64** unidades, distribuidas en **48** cajas pequeñas y **16** medianas. Como resultado, permanecen disponibles **40** cajas: **38** pequeñas y **2** medianas.



Servicios electrónicos y tecnológicos: Los mismos se encuentran detallados en el Quinto Principio.



Convenios suscriptos: Durante el año 2025, la cooperativa amplió significativamente su red de convenios, alcanzando un total de **196 acuerdos** con empresas de distintos sectores. Gracias a estos convenios, los asociados pudieron acceder a importantes beneficios, como descuentos especiales, reintegros y cuotas sin intereses, al utilizar las tarjetas de crédito Panal, Cabal y Mastercard en comercios adheridos de todo el país.

Los rubros incluidos abarcan: universidades, instituciones educativas, supermercados, farmacias, electrodomésticos, estaciones de servicio, hoteles, mueblerías, grandes tiendas, consultorios odontológicos, medicina prepaga, spas, ópticas, gimnasios, centros de estética, librerías, bodegas, heladerías, así como la compra de entradas para espectáculos artísticos, entre otros.

En paralelo, se continuó fortaleciendo el segmento inmobiliario mediante la suscripción de contratos con inmobiliarias y desarrolladores. Estos acuerdos permitieron ofrecer a los socios proyectos de casas y departamentos en etapa de “obra en pozo”, con precios considerablemente inferiores a los de unidades en “obra terminada”. Todo el proceso relacionado con el análisis, aprobación y otorgamiento del crédito para estas operaciones se encuentra reglamentado por la institución para garantizar transparencia y seguridad.

Asimismo, durante el Ejercicio se realizaron exposiciones de rodados y viviendas, ampliando los beneficios a todas las sucursales del país. Estas actividades facilitaron la adquisición de vehículos y unidades habitacionales mediante créditos especiales, con plazos extendidos y tasas promocionales, fortaleciendo el acceso de los asociados a este tipo de bienes.

P3.D5. VALOR AGREGADO COOPERATIVO (VAC)

Constituye un elemento fundamental para comprender el aporte real que las cooperativas generan, no solo para sus asociados, sino también para la comunidad y el entorno en el que desarrollan sus actividades. Este concepto permite visibilizar los beneficios económicos y sociales que surgen de la gestión cooperativa y que trascienden los resultados financieros tradicionales. El



análisis del VAC fortalece la identidad cooperativa, evidencia el impacto colectivo de la entidad y contribuye a la toma de decisiones orientadas a un desarrollo inclusivo y sostenible.

Incluimos este concepto en el presente principio, como lo hemos realizado en ejercicios anteriores, con el propósito de evidenciar de manera objetiva los beneficios brindados por la cooperativa hacia todos los actores sociales que interactúan con ella desde su esencia.

COMPONENTES DEL VAC

VALOR AGREGADO COOPERATIVO VISIBILIZADO (VACV): que viene a ser la totalidad de incremento de valor generado por las actividades desarrolladas por la cooperativa y que se desagrega en los diferentes actores o agentes implicados como se demuestra en los cuadros siguientes:

TOTAL	G. 2.777.743.279.782
Distribuido al Potencial Humano	G. 86.011.298.400
Aporte institucional en sueldos, cargas sociales, gratificaciones, incentivos, aguinaldos y capacitaciones	
Distribuido al Sector Financiero	G. 22.281.163.730
Comisiones pagadas por diferentes servicios financieros: comisión por depósitos en dólares, gastos bancarios, transferencias interbancarias, entre otras	
Distribuido a la Comunidad	G. 59.797.504.346
Pago de impuestos, tasas y contribuciones; inversión en educación y comunicación a la comunidad, aportes y donaciones; compras a empresas de nuestro país, aporte a federaciones y servicios de terceros contratados	
Distribuido a los Asociados	G. 2.569.060.648.555
Excedente neto del Ejercicio, inversión en educación y capacitación a asociados, gastos de asambleas, gastos de gobernabilidad, intereses pagados a los asociados, monto total de préstamos a los asociados	
Distribuido a Patrimonio Común	G. 40.592.664.751
Contribución para Reservas: legal y otras	

VALOR AGREGADO COOPERATIVO INVISIBILIZADO (VACI): “propio de la actividad institucional y de las actividades que realiza la Cooperativa, que no surge de la contabilidad tradicional y que significa un beneficio no contable que se traduce en ahorro para las personas socias.”(1)

TOTAL	G. 133.536.123.401
--------------	---------------------------

CÁLCULO DEL VALOR AGREGADO COOPERATIVO

TOTAL	G. 2.911.279.403.183
Valor Agregado Cooperativo Visibilizado	G. 2.777.743.279.782
Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado	G. 133.536.123.401



CIRCUITO ECONÓMICO FINANCIERO

TOTAL	G. 2.714.869.451.301
Al Potencial Humano (VAC) :	G. 86.011.298.400
A los Asociados (VAC) :	G. 2.569.060.648.555
A la Comunidad (VAC) :	G. 59.797.504.346

BENEFICIO REAL ECONÓMICO A SOCIOS

TOTAL	G. 274.855.671.855
Excedente distribuido en el Ejercicio	G. 141.319.548.454
Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado	G. 133.536.123.401

P3.D6. PRÁCTICA JUSTA DE LA OPERACIÓN

La Cooperativa asegura el cumplimiento de prácticas justas en todas sus operaciones mediante la revisión permanente de políticas, procedimientos y normativas internas. Este enfoque permite garantizar un trato equitativo a socios, proveedores, entidades públicas y demás organizaciones con las que interactuamos, en coherencia con los valores éticos y el compromiso institucional con el desarrollo sostenible.

En este marco, se lleva a cabo un control periódico de las tasas aplicadas a préstamos y tarjetas de crédito, verificando su alineación con los límites establecidos por las regulaciones vigentes, así como de las comisiones correspondientes a los distintos servicios ofrecidos.

Asimismo, mantenemos una política de información transparente, difundiendo de manera clara las características, condiciones y reglamentos de cada servicio. Todo este material se encuentra disponible en la página web institucional, de libre acceso tanto para socios como para cualquier persona interesada.

CUADRO COMPARATIVO DE TASAS

El análisis comparativo evidencia que la Cooperativa Universitaria mantiene tasas de interés considerablemente inferiores al promedio del sistema financiero paraguayo. Esta competitividad genera un ahorro directo para nuestros socios, impacto que ha sido cuantificado dentro del Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado (VACI).

Descripción	12 Meses	Mas de 12 meses
Universitaria	9,90 %	17,27 %
Mercado Financiero	15,34 %	22,20 %
Diferencia	5,44 %	4,93 %

FUENTE: Tasas de Interés Promedio Ponderado a diciembre 2025 publicado por el Banco Central del Paraguay.



El cuarto principio cooperativo
cumple con los siguientes Objetivos
de Desarrollo Sostenible





CUARTO PRINCIPIO

Autonomía e Independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda gestionadas por sus miembros. Cuando celebran acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o aumentan su capital gracias a fuentes externas, lo hacen con arreglo a condiciones que permiten a sus miembros conservar el control de manera democrática y preservar su autonomía cooperativa.

Este principio se vincula estrechamente con el Segundo Principio, referido al Control Democrático de los Miembros, ya que ambos buscan resguardar la facultad de las cooperativas para actuar de manera libre, responsable y conforme a su propia voluntad colectiva.

En este sentido, Universitaria demuestra una sólida capacidad para gestionar y administrarse sin injerencias de terceros. Esta autonomía le permite sostener con firmeza los valores y principios cooperativos, respaldados por su solvencia económico-financiera, la aplicación de buenas prácticas, un modelo de gobernanza robusto y un compromiso permanente con la democracia y la transparencia.

Se exponen las siguientes dimensiones para el análisis de este principio:

P4.D1. INDEPENDENCIA ECONÓMICA/ FINANCIERA

Se destacan los siguientes hechos e indicadores:

- Cooperativa Universitaria es una de las Cooperativas de Ahorro y Crédito más importantes del Paraguay, con



- una amplia trayectoria en el sector financiero solidario.
- Universitaria ha incrementado su activo en un **7,38%** en el ejercicio 2025.
- La cartera de Créditos aumentó en **15,95%** en el año 2025 vs el ejercicio 2024.
- La cartera de Ahorros aumentó en **3,89%** en el año 2025.
- La cantidad de cuentas de Ahorros en guaraníes a nivel nacional fue de **269.688** y en dólares fue de **6.398**. Total de cuentas de Ahorros: **276.086**.
- Universitaria es primera en Patrimonio con más de **837.000** millones de guaraníes.
- Entidad cooperativa con mayor emisión y facturación de tarjetas de crédito.
- La Cooperativa con mayor volumen de Activos del movimiento cooperativo de ahorro y crédito del Paraguay.
- El Indicador de Solvencia Patrimonial cerró a diciembre 2025 en **21,32%**, manteniendo una constante en solvencia que representa el doble de lo requerido por el ente regulador (Cooperativas Tipo "A": 10%).
- Excedentes del Ejercicio 2025: **G. 141.319.548.454**, con un crecimiento del **39,25%** respecto al Ejercicio 2024.
- Calificaciones de Riesgo
 - Solventa & Riskmétrica:
 - Categoría **pyA+**
 - Tendencia: **Fuerte+**
- Indicadores de Rentabilidad:
 - ROE **16,9%**
 - ROA **3,18%**
- Índice de Liquidez: **23,47%**

Los indicadores presentados evidencian que Universitaria mantiene una posición económica y financiera sólida, respaldada por excelentes niveles de rentabilidad.

P4.D2. GESTIÓN DE RIESGOS

P4.D2.1. ÁREA DE RIESGO OPERACIONAL

■ Reestructuración Organizacional

Desde inicios del año 2014 se crea el área de Riesgos. En noviembre de 2023, la Cooperativa lleva adelante un proceso de reestructuración que dio origen a la Subgerencia de Riesgos Financieros y a la Subgerencia de Riesgo Operativo y Finanzas Sostenibles. Posteriormente, en julio de 2025, como parte del fortalecimiento institucional orientado a optimizar los procesos internos y consolidar la gestión financiera integral, el Departamento de Riesgos pasa a depender de la Gerencia Financiera y de Riesgos. En este contexto, se crea el Área de Riesgos Crediticios, conformada por un Jefe de Área, un Coordinador y Analistas (Experimentado, Sénior y Junior).

■ Gestión de Riesgos Crediticios

El Departamento de Riesgos Crediticios constituye el área técnica especializada encargada de realizar las evaluaciones, análisis y dictámenes de las solicitudes de créditos y tarjetas de crédito, conforme a las políticas vigentes, la normativa regulatoria y los lineamientos estratégicos institucionales. Su función principal consiste en analizar la capacidad de pago, el perfil de riesgo, el destino del crédito y la calidad de la información presentada. A partir de ello se emiten informes técnicos que son remitidos a los Estamentos de Aprobación correspondientes, garantizando objetividad, independencia y trazabilidad en todo el proceso.

Desde julio a diciembre de 2025, dicho departamento gestionó 10.979 solicitudes de créditos y 348 solicitudes de tarjetas de crédito, reflejando un volumen significativo y reafirmando su rol estratégico dentro de la cadena de valor del negocio crediticio.



Actualmente, el departamento se encuentra en un proceso de fortalecimiento estructural, que incluye la incorporación de nuevos recursos humanos, capacitaciones técnicas especializadas y evaluaciones psicotécnicas y profesionales. Estas acciones apuntan a consolidar la estructura prevista en el organigrama institucional.

Asimismo, desde la Coordinación y la Jefatura se han propuesto ajustes y mejoras a los procedimientos internos y políticas crediticias, además de implementar un monitoreo permanente de los distintos segmentos de la cartera. Estos esfuerzos buscan minimizar riesgos inherentes a la actividad crediticia, optimizar tiempos de análisis, mejorar la calidad de la cartera y acompañar un crecimiento sostenible.

■ **Gestión del riesgo operacional**

La gestión del riesgo operacional se integra de manera transversal a todos los procesos institucionales, mediante matrices de riesgos alineadas a la planificación estratégica y a los principales procesos operativos. Esto permite identificar, evaluar y monitorear continuamente los riesgos asociados a fallas de procesos, personas, sistemas y eventos externos.

En el marco de la certificación ISO 9001:2015, se realizan auditorías de calidad semestrales en coordinación con la Gerencia de Calidad, incorporando el enfoque de pensamiento basado en riesgos para fortalecer la mejora continua.

Frente a los desafíos de la digitalización, en octubre de 2024 la Cooperativa implementó un Protocolo de prevención de fraudes en operaciones digitales sospechosas, en cumplimiento de las disposiciones del Banco Central del Paraguay para participantes del SIPAP. Este protocolo refuerza la detección temprana, el monitoreo y la mitigación de posibles fraudes.

La institución también cuenta desde 2024 con una Guía de Manejo de Crisis, que establece políticas, roles y directrices para la gestión de situaciones críticas que pudieran afectar la operativa, la reputación o la continuidad del servicio. Para ello se designó un equipo técnico especializado. La gestión del riesgo operacional se fortalece, además, mediante controles externos, como auditorías independientes y evaluaciones de la Calificadora de Riesgos, que aportan a la mejora organizacional y al cumplimiento normativo.

■ **Gestión del Riesgo Ambiental y Social**

En línea con su compromiso con la sostenibilidad y el bienestar de la comunidad, la Cooperativa Universitaria ha incorporado progresivamente los riesgos ambientales y sociales dentro de su sistema de gestión integral de riesgos.

Este avance se sustenta en la aprobación de la Política Ambiental y Social, que establece el marco institucional para la identificación, prevención y mitigación de impactos ambientales y sociales provenientes de operaciones y productos financieros. La política integra criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en la toma de decisiones.

Asimismo, se aprobó la implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), actualmente en desarrollo, cuyo objetivo es incorporar de forma sistemática la evaluación de estos riesgos.

Como parte de este sistema, se implementó una Lista de Exclusión que establece las actividades no financiables y los compromisos ambientales y sociales asumidos. Esta herramienta fortalece la coherencia institucional, reduce riesgos reputacionales, operativos y legales.

La Cooperativa impulsa también productos financieros con enfoque ambiental y social, orientados a promover la eficiencia, la innovación tecnológica, la reducción de impactos y la generación de beneficios sociales.

■ **Gestión del Riesgo Financiero**

La Subgerencia de Riesgos Financieros coordina los lineamientos para la adecuada gestión de riesgos de mercado y liquidez, conforme a las políticas del Consejo de Administración, la Gerencia General, el INCOOP y estándares internacionales. Asimismo, se monitorea la diversificación de inversiones como estrategia de mitigación.



El Manual de Política de Gestión de Riesgos, Liquidez e Inversiones Financieras, incorpora nuevas alternativas de inversión en entidades supervisadas por INCOOP y la Comisión Nacional de Valores. Se elaboran reportes mensuales sobre liquidez, depósitos, activos improductivos, endeudamiento externo y concentración de cartera.

El software de Alerta Temprana del ente regulador permite monitorear indicadores como suficiencia de provisiones, solvencia, morosidad, liquidez, gastos operativos y margen de intermediación.

Además, la Cooperativa elabora anualmente un Informe de Competitividad del sector cooperativo tipo A, con el fin de evaluar su posicionamiento, rentabilidad, eficiencia y adopción de mejores prácticas.

■ **Logros**

La Cooperativa Universitaria realizó con éxito su primera emisión de bonos en el mercado bursátil paraguayo por G. 50.000 millones, bajo el Programa Global de Bonos G1 y con la estructuración de Avalon Casa de Bolsa. La emisión cuenta con una calificación A+ con tendencia fuerte, otorgada por Solventa & Riskmétrica S.A.

Los fondos han sido destinados a créditos de largo plazo para viviendas e inversiones inmobiliarias, beneficiando directamente a los socios.

■ **Conclusiones**

La implementación de estas políticas, estructuras y herramientas ha fortalecido la gestión integral de riesgos, asegurando el cumplimiento normativo, la transparencia, la eficiencia y la sostenibilidad financiera de la Cooperativa Universitaria.

P4.D3. NORMAS DE PREVENCIÓN EN LA LUCHA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVO, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA

La prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) constituye un pilar fundamental para resguardar la integridad del sistema financiero, dado que estas actividades ilícitas pueden generar distorsiones en los mercados y provocar desequilibrios que afectan a toda la economía.

La Cooperativa Universitaria aplica un enfoque basado en riesgo para identificar, evaluar y mitigar los riesgos asociados a LA/FT. Este enfoque permite asignar los recursos con eficiencia, priorizando aquellas áreas con mayor exposición. La aplicación rigurosa de estos principios garantiza la transparencia operativa y protege la integridad institucional, fortaleciendo la confianza de socios y organismos reguladores.

Gracias a las estrategias de mitigación implementadas y a las propuestas de mejora continua, se mantiene un control efectivo y razonable sobre los riesgos potenciales. Este enfoque dinámico permite ejercer una gestión preventiva y robusta, favoreciendo la confianza tanto en los productos actuales como en los desarrollos futuros.

Las capacitaciones de actualización en materia de prevención de LA/FT se ejecutaron conforme al plan anual de formación establecido por la Unidad de Cumplimiento y aprobado previamente por el Consejo de Administración. Estos programas fueron diseñados para alcanzar a todos los niveles de la organización, incluyendo estamentos electivos, dirigenciales y colaboradores operativos y administrativos.

De este modo, la Cooperativa reafirma su compromiso con los socios, los reguladores y demás grupos de interés, asegurando el cumplimiento de los estándares regulatorios y la adopción de las mejores prácticas del sector.



El programa general de capacitación, desarrollado internamente, abordó los siguientes temas:

Órganos Electivos de Administración, Control y Comités Auxiliares

- Importancia del enfoque basado en riesgos y responsabilidades

Participantes	Cantidad
Consejo de Administración	9
Junta de Vigilancia	8
Junta Electoral	7
Comités Capital	229
Comités Interior	146
Gerentes	16

Capacitaciones Externas Especializadas

- IA y Compliance: navegando las nuevas regulaciones para empresas.
- Panel: los hallazgos más comunes del informe de Auditoría en materia de PLD/FT.
- La Importancia de la Comunicación efectiva entre el área de Cumplimiento y la Alta Dirección.
- PEPS: El riesgo de ser el punto de contacto entre la corrupción y el lavado de activos.
- Causa raíz aplicada a Auditoría Interna: gestionando los riesgos eficazmente.
- Tendencias nacionales en lavado de activos por crimen organizado. Redes de infiltraciones sectores legítimos: el personal ejecutivo de los carteles.
- Perfil transaccional: la clave para generar alertas efectivas.

Participantes	Cantidad
Subgerentes	29

Colaboradores Dpto. de Cumplimiento

- La importancia de la comunicación efectiva entre el área de Cumplimiento y la Alta Dirección.
- Causa Raíz aplicada a Auditoría Interna: gestionando los riesgos eficazmente.
- Panel: los hallazgos más comunes del informe de Auditoría en materia de PLD/FT.
- I Cumbre de Mujeres Compliance Plaft.
- Tendencias nacionales en lavado de activos por crimen organizado. Redes de infiltraciones sectores legítimos: el personal ejecutivo de los carteles.
- Estándares del Gafi.
- El deber de denunciar de los Oficiales de Cumplimiento.
- IA y Compliance: navegando las nuevas regulaciones para empresas.
- Perfil Transaccional: la clave para generar alertas efectivas.
- Tendencias PLD/FT 2025 para instituciones financieras.
- Activos Virtuales y Proveedores de Servicios de Activos Virtuales PSAV.
- Amenazas regionales en materia de LA en América Latina.
- IA y Criptoactivos: el nuevo paradigma en la Prevención LA/FT.
- Módulo II: Financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva

Participantes	Cantidad
Colaboradores de cumplimiento	8

Capacitaciones Internas

- Enfoque de Administración basado en Riesgos de LA/FT

Participantes	Cantidad
Plana de Colaboradores	618
Contratados	15





P4.D4. MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, SUS BIENES Y LA CIBERSEGURIDAD

En su compromiso permanente con la protección de las personas y la continuidad operativa, la Cooperativa Universitaria incorpora la seguridad como un eje estratégico transversal a todas sus actividades. Este enfoque busca mitigar los riesgos que puedan afectar el normal desenvolvimiento institucional, priorizando siempre la integridad de colaboradores, dirigentes y asociados.

Todas las oficinas de la Cooperativa cuentan con infraestructuras edilicias confortables y equipadas con tecnología de avanzada, sistemas de prevención contra incendios y robos, personal de vigilancia y soluciones tecnológicas de última generación. Asimismo, la entidad implementa medidas integrales para hacer frente a las ciberamenazas, mediante acciones coordinadas de seguridad informática orientadas a prevenir la ciberdelincuencia.

Un componente clave es la digitalización documental, que no solo optimiza el espacio físico y reduce el uso de papel, sino que también asegura la preservación de la información, agiliza los procesos internos y contribuye a mejorar la productividad, la rentabilidad y el cuidado del ambiente.

Universitaria dispone además de un Data Center propio, construido bajo estándares de la industria que garantizan alta disponibilidad de los servicios tecnológicos y resguardo de los datos sensibles de los socios y de la institución.

En materia de confidencialidad, cada colaborador firma un Acuerdo de Confidencialidad al momento de su contratación. Paralelamente, se aplican políticas de seguridad específicas para los recursos tecnológicos e informáticos, las cuales son administradas y supervisadas por la unidad responsable de Seguridad de TI.



Sistema de Video Vigilancia



Control de Acceso



Sistema Electrónico de Detección y Extinción (incendios)



Sistemas de generación de emergencia (160 KVA)
(1 Generador)



P4.D5. LA COOPERATIVA Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO Y LA SOCIEDAD CIVIL

Universitaria sostiene una relación firme y colaborativa con el Estado paraguayo, principalmente a través del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), organismo que regula y asegura el respeto a nuestra autonomía e independencia, conforme lo establece el artículo 113 de la Constitución Nacional. Un ejemplo concreto de este reconocimiento es la promulgación de la Ley 6999/2022, que incorpora la educación cooperativa en la malla curricular escolar, reafirmando el papel esencial de las cooperativas en el desarrollo económico y social del país.

Paralelamente, mantenemos una conexión cercana con la sociedad, a la que servimos mediante una amplia variedad de productos y servicios. Esta relación se sustenta en una comunicación abierta y transparente, en concordancia con nuestro Séptimo Principio Cooperativo.

En síntesis, la Cooperativa Universitaria, fiel a sus principios, actúa con autonomía e independencia, pero también promueve la cooperación activa con el Estado y la sociedad civil para generar un impacto positivo en la comunidad.



El quinto principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



5

QUINTO PRINCIPIO

**EDUCACIÓN,
CAPACITACIÓN E
INFORMACIÓN**

Las cooperativas ofrecen educación y capacitación a sus miembros, representantes electos, administradores y empleados de manera que puedan contribuir de manera efectiva al desarrollo de sus cooperativas. Ofrecen información al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación.

La formación continua es un factor esencial para impulsar el desarrollo humano y fortalecer las capacidades individuales y colectivas dentro del ámbito cooperativo. A través de la educación es posible ampliar oportunidades, mejorar la calidad de vida y promover una participación plena en los ámbitos personal, profesional y social.

Reconociendo su relevancia, el INCOOP dispone que las cooperativas destinen, como mínimo, el 10% de su Excedente anual al Fondo de Fomento de la Educación Cooperativa, conforme a lo establecido en la Ley 438/94. Asimismo, permite que hasta el 30% de dicho fondo se utilice en actividades sociales, deportivas y recreativas, debiendo asignarse al menos el 70% a iniciativas de educación y cultura.

En este Ejercicio, cabe destacar que la Cooperativa Universitaria asignó el 15% de sus excedentes al desarrollo de proyectos educativos, excediendo el mínimo requerido.

Para llevar adelante estos programas, la Cooperativa cuenta con un Comité de Educación, encargado de coordinar y supervisar los distintos proyectos, integrado a su vez por los siguientes subcomités:





A partir de sus funciones particulares, los subcomités llevaron adelante actividades específicas, que se describen en este principio y en el séptimo.

A continuación, se presenta el análisis estructurado, según las siguientes dimensiones

P5.D1. INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

P5.D1.1. VARIABLES E INDICADORES

INVERSIÓN FONDO DE FOMENTO DE EDUCACIÓN Y SUS DESTINATARIOS

■ Inversión total Ejercicio 2025: G. 15.239.854.847

En montos porcentuales, siguiendo las normativas del INCOOP, se han ejecutado de la siguiente forma:

- El **82%** se ha destinado a inversión del Área Educación, Cultural y Extensión Cooperativa.
- El **18%** se ha destinado a inversión del Área Social, Deportiva y Recreativa.

El mismo significó una diferencia del **11%** con respecto al 2024.

• Las acciones y actividades desarrolladas en EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN fueron:

1) DIRIGENTES

Las acciones formativas estuvieron orientadas a fortalecer las capacidades indispensables para una gestión y supervisión eficiente de la Cooperativa, así como a desarrollar valores y habilidades que impulsen el liderazgo integral de los dirigentes electivos, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Tribunal Electoral, de los aspirantes a cargos directivos y de la alta gerencia. Estas iniciativas se ajustan a lo dispuesto en la Resolución N.º 15.637/16 del INCOOP y reflejan el compromiso asumido por la Cooperativa con la mejora continua desde sus orígenes. Del mismo modo, buscan fomentar la participación auténtica y efectiva de los distintos grupos de interés en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Actividades realizadas

- Jornadas de Capacitación con certificación del Sistema Nacional de Educación Cooperativa (SNEC) organizadas por la Federación de Cooperativas Multiactivas del Paraguay (FECOMULP)
- Responsabilidad Dirigencial en la Prevención de Lavado de Dinero.
- Charla de Oratoria “Estrategias para hablar en público sin temor y con influencia”.
- Talleres de Capacitación Dirigencial organizados por la institución para el debate y entrenamiento de los roles inherentes a las funciones.
- Diplomado Internacional en Dirección de Empresas Solidarias en Modalidad Virtual organizado por la FECOMULP y la Universidad Pontificia Javeriana de Colombia.
- Conferencia Magistral “El Cooperativismo del Futuro” - Innovar, Conectar, Transformar.



- Tercer Evento Regional oficial del Año Internacional de las Cooperativas 2025 “El modelo cooperativo: alimentando la educación y las generaciones futuras”.

Inversión Total	: G. 712.088.569
Personas alcanzadas	: 395

2) PERSONAS SOCIAS

Las acciones desarrolladas durante el Ejercicio 2025 se estructuraron en cuatro ejes centrales: Educación Financiera, Educación Ambiental, Vida Saludable e Innovación y Tecnología.

Consideramos que la Educación Cooperativa es fundamental, no solo para las personas asociadas, sino también para quienes podrían convertirse en futuros socios. Este enfoque les permite comprender sus derechos y responsabilidades, conocer los beneficios que ofrece la Cooperativa y adquirir las competencias necesarias para participar activamente en la gestión y el control democrático de la institución.

Las actividades destinadas a las personas asociadas también fueron abiertas a la comunidad en general; por ello, se detallan en el apartado correspondiente.

3) COLABORADORES

En nuestra Cooperativa, la capacitación del talento humano representa la inversión más estratégica para garantizar la funcionalidad, productividad y calidad del trabajo, así como el logro de las metas, la satisfacción de las personas usuarias y una imagen institucional sólida. Este proceso formativo se desarrolla de manera continua, lo que permite una adaptación permanente frente a los vertiginosos cambios del entorno.

La programación y ejecución de los planes de formación están a cargo de la Gerencia Administrativa junto a la Subgerencia de Talento Humano, que durante el Ejercicio 2025 organizó diversas actividades orientadas al fortalecimiento de competencias. Los resultados de estas iniciativas se evidencian en la mejora de la calidad de los productos y servicios, impactando positivamente en el crecimiento empresarial y social de la Cooperativa.

- Liderazgo y Transformación Digital.
- Workshop IA.
- Curso de Sensibilización de Finanzas Sostenibles.
- APEX Excelsis.
- Pericias Caligráficas.
- Detección de Billetes Falsos.
- Liderazgo Smart.
- Power BI.
- Excel Intermedio.
- Excel Avanzado.
- Entrenamiento de Actualización para los Analistas del Dpto. de Riesgos.
- Programa de Vida Sana: Atención nutricional y entrenamiento funcional.
- Charla de Seguridad Ocupacional.
- Octubre Rosa – Charla de concienciación sobre el cáncer de mama.
- Noviembre Azul – Charla de Concienciación sobre el cáncer de próstata.
- Setiembre Amarillo – Charla de concienciación sobre el suicidio.

Inversión total	: G. 1.227.984.328
Personas alcanzadas	: 618

4) COMUNIDAD

Entre las acciones más relevantes se incluyen las siguientes actividades, presentadas de manera diferenciada entre Capital y Área Metropolitana, e Interior.



■ CAPITAL Y ÁREA METROPOLITANA

- Foro Día de la Mujer Paraguaya “Mujeres que Inspiran”.
- Foro por el Día del Periodista “Periodismo del siglo XXI”.
- Relato Histórico – Paz del Chaco “Guerra del Chaco entre la retaguardia y paz del conflicto”.
- Foro por el Día del Veterinario “El Veterinario del siglo XXI para un mundo mejor”.
- Conferencia en conmemoración del Día del Abogado.
- Charla sobre beneficios de ser socios de la Universitaria en la Facultad de Ciencias Económicas, filial Villa Hayes.
- Conferencia Magistral: “Innovar, conectar, transformar: El Cooperativismo del Futuro”.
- Premio a la Excelencia en los Estudios – Concurso de Proyectos “Socios Sostenibles” y “Socios del Futuro”.
- Foro “Periodismo en Perspectiva”, actividad conjunta con el SNT.
- Tercer Evento Año Internacional de las Cooperativas – ACI.
- Curso Básico Chat GPT e Introducción a la APP Universitaria.
- Visita Guiada a ASORA Paraguay – Taller educativo.
- Charla “Técnicas para Liderar mis Finanzas” actividad conjunta con CEMULCOOP.
- Charla “Seguridad y evacuación ante situación de emergencia” en la ciudad de Ñemby.

Inversión total	: G. 1.027.603.663
Personas alcanzadas	: 3.440

■ INTERIOR

- Charla “Cómo gestionar el dolor ante la pérdida de un ser querido” – CDE.
- Charla tributaria – CDE.
- Charla Sistema electoral de cooperativas - CDE.
- Conferencia Impacto Atención temprana en niños con parálisis cerebral - Encarnación.
- Charla sobre Beneficios y atención a los socios de Universitaria – Concepción.
- Capacitación sobre Sistema electoral en cooperativas – Concepción.
- Foro: “Puertos del norte y desarrollo económico regional” – Concepción.
- Charla sobre Beneficios y atención al socio de Universitaria en Yby Yaú – Concepción.
- Charla sobre Cooperativismo – San Estanislao.
- Charla: “Conéctate con la IA y el mundo digital” – San Estanislao.
- Taller de reciclaje: “Emprender y generar ingresos” – San Roque G., Carapeguá.





- Taller de pintura decorativa y reciclado en Acahay-Carapeguá.
- Charla sobre Salud Mental - Carapeguá.
- Charla sobre Reciclaje, ecología y vida - Carapeguá.
- Seguridad digital en entornos cooperativos - Carapeguá.
- Charla sobre Finanzas personales - Carapeguá.
- Conferencia educativa sobre la Educación en tiempos de IA - Carapeguá.
- Charla de Concienciación de la prevención del cáncer de mama - Carapeguá.
- Charla Primeros auxilios - Paraguari - Carapeguá.
- Charla Fake News - Carapeguá.
- Retos de ciberseguridad en el ámbito financiero - Carapeguá.
- Charla sobre Educación financiera - Caazapá.
- Charla sobre Estrategias de marketing para captar y fidelizar clientes en pymes - Ma. Auxiliadora.
- Generalidades de drones, taller práctico y test drive - María Auxiliadora.
- Taller Innovación de conservas gourmet como fuente de ingreso - Coronel Bogado.
- Taller práctico Generalidades de Drones - Coronel Bogado.
- Taller Elaboración de dulces navideños - Coronel Bogado.
- Charla por el Día del Abogado - Curuguaty.

Inversión total	: G. 52.594.000
Personas alcanzadas	: 2.990

■ ESCUELAS PERMANENTES

Área Metropolitana

- Escuela de fútbol para niños/as.
- Clases de piano.
- Conversatorio de inglés.
- Taller Musical (Vocalización y canto, violín).
- Taller de teatro.
- Escuela de ajedrez (Asunción y MRA).
- Escuela de guitarra.
- Grupo vocal.
- Club Siempre Joven.
- Clases de danza para adultos.

Inversión total	: G. 317.455.000
Personas alcanzadas	: 978

Interior

- Escuela de ajedrez (Ciudad del Este).
- Escuela de ajedrez (Encarnación).
- Escuela de Taekwondo (Villarrica).



- Escuela de Teatro (Villarrica).
- Escuela de Fútbol (Pedro Juan Caballero).
- Escuela de Ajedrez (Pedro Juan Caballero).
- Escuela de Fútbol (Caaguazú).
- Escuela de Ajedrez (Carapeguá).
- Escuela de Ajedrez (Paraguarí)
- Ajedrez (Quiindy).
- Ajedrez (Yaguarón).
- Taller de Pintura (Carapeguá).
- Taller de Pintura (Quiindy).
- Taller de Pintura (Acahay).
- Escuela de Guitarra (Saltos del Guairá).



Inversión total : G. 81.390.000
Personas alcanzadas : 565

RESUMEN GENERAL

ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y OTRAS CAPACITACIONES

- Cantidad de personas alcanzadas : **8.986**
- Cantidad de actividades realizadas : **79**

■ **REDES SOCIALES**

- Cantidad de personas alcanzadas : **Más de 7.000.000.**

Obs.: Las acciones de índole social y cultural impulsadas por el Comité de Educación se detallan en la exposición correspondiente al Séptimo Principio Cooperativo, referido al “Compromiso con la Comunidad”.

Reafirmamos que, en la aplicación de este principio, la educación ha sido la herramienta central para avanzar en la concreción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A través de propuestas formativas inclusivas, equitativas y de calidad, y mediante el trabajo coordinado con diversas organizaciones, promovemos una mayor conciencia sobre el valor del trabajo honesto y productivo, la reducción de las desigualdades y la protección del planeta, especialmente en lo referente a la mitigación de los efectos del cambio climático. Cada una de estas iniciativas contribuye a la construcción de un futuro más sostenible y se basa en la convicción de que este propósito es una responsabilidad compartida.

P5.D2. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Durante el Ejercicio 2025, la Cooperativa Universitaria fortaleció su estrategia de comunicación con un enfoque claro: informar, inspirar y estar más cerca de las personas. A través de una combinación de medios tradicionales y plataformas digitales, logramos alcanzar a más de **7 millones de personas**, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia, la cercanía institucional y la difusión oportuna de información relevante para nuestra membresía y la comunidad.

El crecimiento sostenido en nuestras redes sociales refleja el impacto positivo de estas acciones. En el último año, sumamos **más de 12.000 nuevos seguidores**, consolidando una comunidad digital activa, participativa y alineada con los valores cooperativos.



Nuestra gestión en comunicación también fue reconocida a nivel nacional e internacional, destacándose los siguientes logros:

- **Gran Premio del Ranking de Marcas CAP**, como una de las marcas más recordadas y preferidas por los paraguayos.
- **2ª Edición del Reconocimiento a las Buenas Prácticas Cooperativas (COLAC)**, por iniciativas en sostenibilidad, comunidad y finanzas responsables.
- **Recertificación como uno de los Mejores Lugares para Trabajar en Paraguay (Great Place to Work® Paraguay)**, reflejo del trabajo en equipo y la excelencia organizacional.

Estos reconocimientos reafirman el posicionamiento de Universitaria como una institución confiable, innovadora y comprometida con su gente.

■ Acciones de extensión cooperativa

En nuestra misión de difundir los principios cooperativos, hemos empleado diversas estrategias a través de redes sociales, medios radiales y televisivos. Implementamos incentivos y premios para estimular la participación en nuestras plataformas digitales y eventos.

HERRAMIENTAS DIGITALES

Canales que acercan, informan y transforman

La transformación digital ha sido un pilar clave en nuestra estrategia de comunicación. A través de múltiples plataformas, brindamos información actualizada sobre servicios, promociones, actividades, educación financiera, cultura y responsabilidad social.



YouTube – @UNIVERSITARIAPY: cuenta con **1.160 suscriptores** y más de **87.000 visualizaciones**, difundiendo materiales audiovisuales sobre actividades educativas, culturales, charlas y firmas de convenios.



Facebook: nuestra fanpage alcanzó **162.000 seguidores** y **568.000 interacciones**, consolidándose como uno de los principales canales de contacto con la comunidad.



Instagram: con **98.000 seguidores**, se destaca como un espacio dinámico de interacción, donde además recibimos consultas directas de los socios.



X (ex Twitter): registramos **11.144 seguidores**, fortaleciendo la comunicación institucional en tiempo real.



LinkedIn: es la red profesional más utilizada a nivel mundial, contamos con **26.097 seguidores**, posicionando a Universitaria como referente del sector cooperativo y financiero.



Página web institucional: nuestro sitio digital concentra toda la información sobre servicios, promociones, actividades, noticias y comunicados oficiales de la entidad.



App Universitaria: herramienta clave para la gestión de operaciones, pagos de servicios, habilitación de cuentas, consultas de saldos, transferencias interbancarias y más. Actualmente registra **149.902 descargas**, reflejando la confianza de los socios en nuestras soluciones digitales.



Dominio “.coop”: desde el año 2012, Universitaria adopta el dominio cooperativo como miembro de Cooperativas de las Américas – Región ACI, reforzando su identidad institucional y su pertenencia al movimiento cooperativo internacional.



■ Impacto y proyección

Una comunicación que construye futuro

La comunicación en Universitaria no solo informa: construye vínculos, fortalece la identidad cooperativa y proyecta nuestros valores. Cada publicación, cada campaña y cada canal digital reflejan nuestro compromiso con una institución moderna, cercana y orientada al desarrollo de las personas.

Seguimos apostando por una comunicación estratégica, innovadora y responsable, que acompañe el crecimiento de nuestros socios y contribuya al bienestar de la comunidad, consolidando a Universitaria como una marca sólida, innovadora, confiable y con propósito.

EN CONCLUSIÓN

La formación y actualización permanente de nuestros dirigentes, asociados y colaboradores ha sido y continuará siendo una práctica constante dentro de nuestra Cooperativa. Este compromiso sostenido procura fortalecer una cultura organizacional sólida, sin perder de vista la relevancia de practicar y difundir los valores del cooperativismo. Mediante instancias educativas que atraviesan todos nuestros planes y programas, hemos aportado al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), bajo una perspectiva ética y socialmente responsable.

Los efectos de estas acciones se evidencian en un crecimiento notable de la participación en las actividades y operaciones de la Cooperativa. La asistencia continua a las propuestas formativas constituye un indicador esencial de la satisfacción de los asociados, y pone de manifiesto su interés genuino en involucrarse activamente con nuestra misión institucional.

En síntesis, al aprovechar la complementariedad entre los ODS, hemos reforzado especialmente el Quinto Principio Cooperativo —educación, capacitación e información— impulsando un desarrollo sostenible alineado con los Objetivos 1, 2, 4, 8, 10, 13, 16 y 17. Todo ello se ha realizado sin afectar la autonomía ni la independencia de la Cooperativa, reafirmando así nuestro compromiso con un futuro próspero, responsable e inclusivo para todos los asociados y para la comunidad en su conjunto.



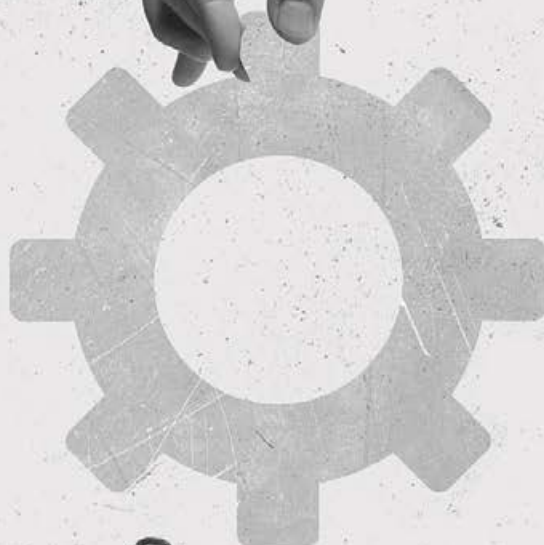
Educación, Formación e Información

Creemos en el conocimiento
como motor del progreso

Por eso, las cooperativas educan y capacitan
a sus miembros, líderes y colaboradores,
para que puedan contribuir de forma efectiva
al crecimiento y desarrollo colectivo



El sexto principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



6

SEXTO PRINCIPIO

**COOPERACIÓN
ENTRE
COOPERATIVAS**

Las cooperativas sirven a sus miembros con mayor eficacia y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando unidas a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

La cooperación entre cooperativas forma parte esencial de la Responsabilidad Social Cooperativa, promoviendo la articulación entre instituciones del sector para fortalecer su capacidad de servicio y mejorar el impacto en sus asociados.

Estamos convencidos de que la articulación intercooperativa contribuye a diseñar iniciativas compartidas, acercar experiencias valiosas a los asociados y concretar proyectos que favorecen al sector, consolidando al movimiento cooperativo como un actor relevante del desarrollo económico, social y productivo.

Durante el Ejercicio finalizado, al igual que en años anteriores, hemos orientado nuestros esfuerzos a fortalecer la intercooperación mediante actividades conjuntas con otras cooperativas, centradas en el intercambio de conocimientos, el análisis de sinergias y la integración de prácticas que aportan positivamente a la educación, la formación en valores y principios cooperativos, así como al cuidado del ambiente, tanto para nuestra membresía como para la comunidad.

Nuestro compromiso es seguir profundizando estas acciones



mediante estrategias renovadas, procurando siempre la mejora continua y la excelencia, en el marco de la conmemoración del **Año Internacional de las Cooperativas 2025**.

P6.D1. LA INTEGRACIÓN A EFECTOS REPRESENTATIVOS

Como cada año, la Cooperativa mantiene representación en espacios nacionales e internacionales. A continuación destacamos los más relevantes:

A NIVEL NACIONAL

La Cooperativa Universitaria se encuentra asociada a:

- **Federación de Cooperativas Multiactivas del Paraguay Ltda. (FECOMULP)**, cuya misión es ofrecer oportunidades innovadoras de educación cooperativa y promover la defensa gremial para fortalecer el cooperativismo paraguayo.
- **Confederación Paraguaya de Cooperativas (CONPACOOOP)**, encargada de representar, integrar y promover el movimiento cooperativo a nivel nacional como un modelo de desarrollo sostenible, con liderazgo democrático y ético.
- **Central de Cooperativas Multiactivas del Paraguay (CEMULCOOP)**, orientada a fortalecer la capacidad operativa del sector, impulsar negocios intercooperativos y acompañar el crecimiento de las cooperativas asociadas.

La Cooperativa realiza anualmente un aporte de sostenimiento y cuenta con representantes en estas organizaciones.

Asimismo, es motivo de orgullo que expresidentes del Consejo de Administración de la Cooperativa Universitaria ocupen cargos relevantes en entidades del sector:

- **Lic. Cynthia Judith Páez Arce**, miembro del Consejo de Administración de FECOMULP.
- **Lic. Jorge Cruz Roa**, miembro del Consejo de Administración de CONPACOOOP.
- **Ing. Agr. Carlos Aníbal Romero Roa**, presidente del Consejo Directivo del INCOOP.



A NIVEL INTERNACIONAL

La Cooperativa Universitaria Ltda., reconocida como referente del cooperativismo paraguayo, es miembro de la **Alianza Cooperativa Internacional (ACI)**, entidad independiente que representa y presta servicios a organizaciones cooperativas en todo el mundo. La ACI cuenta con oficinas regionales en Europa, Asia-Pacífico, África y América. Nuestra Cooperativa está vinculada a la Oficina Regional de las Américas desde 1997.





En este ámbito:

- El **Dr. César Guillermo Cruz Roa** se desempeña como representante titular de las organizaciones cooperativas del país ante el Consejo Regional de ACI-Américas, cargo para el cual fue reelecto en la Asamblea General realizada en Asunción durante la VI Cumbre Cooperativas de las Américas (octubre de 2022), con mandato hasta 2026.
- El **Lic. Jorge Reinaldo Poisson Martínez** integra el Comité Regional de Cooperativas Financieras (COFIA), órgano consultivo del Consejo de Administración Regional de ACI, también electo para el Periodo 2022-2026 en la misma Asamblea Regional.
- La **Dra. Eva Noelia Villalba Garcete** participa en representación de Universitaria como miembro titular de la Junta Directiva de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC), institución dedicada al fortalecimiento del sector de ahorro y crédito. La misma ha sido electa para el Periodo 2025 - 2028.



Es importante destacar que el año 2025 fue declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas como el **Año Internacional de las Cooperativas**, bajo el lema “Las cooperativas construyen un mundo mejor”. En este marco, la **Cooperativa Universitaria** tuvo el honor de ser sede del **Tercer Evento Regional del Año Internacional de las Cooperativas 2025**, titulado “El modelo cooperativo: alimentando la educación y las generaciones futuras”, organizado por Cooperativas de las Américas.

Durante el encuentro se abordó el eje “**Identidad Cooperativa y Educación**”, destacándose el papel del movimiento cooperativo en la formación de valores, la inclusión de jóvenes, la educación financiera con enfoque cooperativo y la incidencia en políticas públicas orientadas al emprendedurismo cooperativo.

El evento reunió a delegaciones de toda la región, y el **Consejo de Administración de la Cooperativa Universitaria** cumplió un rol destacado dentro del programa desarrollado.

Para el año 2026 impulsaremos estrategias renovadas, orientadas a fortalecer la excelencia a través de la mejora continua y a contribuir activamente a la construcción de un entorno más equitativo, responsable y sostenible.

Las gestiones realizadas por nuestros representantes se encuentran detalladas en la **Memoria 2025 del Consejo de Administración**, disponible para todos los asociados.

P6.D2. EMPRESAS DE PROPIEDAD COOPERATIVA Y SUS INCIDENCIAS EN EL CRECIMIENTO DE LA COOPERATIVA

Nuestra institución cuenta con diversas empresas vinculadas, cuya labor aporta de manera significativa al fortalecimiento socioeconómico de la Cooperativa:





Cabal PY Ltda.

Se encarga de la administración de la tarjeta de crédito Cabal en el país desde 1989. Posteriormente, se consolidó como cooperativa licenciataria de la marca, resultado de la alianza estratégica entre la Cooperativa Universitaria y Cabal Argentina.



Panal Seguros S.A.

Ofrece una amplia gama de productos y servicios aseguradores, tanto individuales como colectivos, brindando atención personalizada y soluciones competitivas en los segmentos de seguros tradicionales, patrimoniales y de personas.



Panal Cobranzas y Servicios S.A.

Empresa dedicada exclusivamente a la gestión y recuperación de créditos. Su misión es proveer servicios especializados a bancos, financieras, cooperativas, entidades previsionales y organizaciones del ámbito comercial y de servicios.



Solidaria Panal S.A.

Orientada a brindar acompañamiento y asistencia a asociados, sus familias y terceros en situaciones de fallecimiento, proporcionando servicios accesibles y eficientes.



COMTUR S.A.

Agencia de turismo enfocada en atender a socios y no socios de la Cooperativa Universitaria, ofreciendo paquetes y servicios turísticos tanto a nivel nacional como internacional.



Fundación Panal

Considerada el brazo social de la Cooperativa, mantiene una presencia activa en la comunidad mediante programas y acciones solidarias alineadas con los valores cooperativos.

Cada una de estas empresas fue creada con objetivos específicos y se rigen bajo principios éticos y cooperativos. Su existencia permite ofrecer un servicio integral que beneficia tanto a los asociados como a la comunidad en general.

P6.D3. APORTES DE SOSTENIMIENTO A COOPERATIVAS DE GRADOS SUPERIORES A LAS QUE ESTÁ ASOCIADA UNIVERSITARIA Y AL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

En cumplimiento del Art. 42 inc. d de la Ley 5501/15, modificatoria de la ley 438/94, Universitaria aportó en el presente Ejercicio a las entidades:

ACI	G 21.542.474
INCOOP (en virtud del Art. 25 de la Ley 2157/03)	G 1.975.822.698
Aporte de sostenimiento Federación (3% en virtud de la ley 438/94)	G 3.044.576.673
CEMULCOOP	G 170.920.710
FECOMULP	G 278.100.000
TOTAL	G 5.490.962.555



Cuando las cooperativas se unen, el impacto se multiplica

Trabajando juntas servimos mejor a nuestros
miembros, compartimos valores y fortalecemos un
movimiento que pone a las personas en el centro



El séptimo principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



7

SÉPTIMO PRINCIPIO

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Las cooperativas trabajan en pro del desarrollo sostenible de sus comunidades aplicando políticas adoptadas por sus miembros.

El séptimo principio se relaciona directamente con los principios quinto y sexto del cooperativismo, y se orienta a atender las problemáticas sociales y ambientales de la comunidad.

En este marco, Universitaria ha asumido, desde su constitución, un firme compromiso con la responsabilidad social a nivel país, contribuyendo al crecimiento económico, educativo, social y cultural de la comunidad.

Para el análisis de este principio, se consideraron las siguientes dimensiones:

P7.D1. PRESENCIA COMPROMETIDA DE LA COOPERATIVA CON LA COMUNIDAD

Con el mejoramiento de las condiciones de vida de los asociados, colaboradores y proveedores, la Cooperativa contribuye al desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad. Tradicionalmente, nuestra Institución extiende sus beneficios a las comunidades donde se encuentran asentadas sus sucursales, agencias y centros de atención, brindando espacios de participación en las actividades que organiza.

Durante el 2025, Universitaria llevó adelante una cantidad significativa de acciones y suscribió diversos convenios, con el propósito de fortalecer vínculos, mejorar la calidad de vida e impactar de manera positiva en el ambiente y en la comunidad. A continuación, se detallan dichas iniciativas:



P7.D1.1. AUSPICIOS OTORGADOS

Nuestra institución, de manera habitual, brinda apoyo a diversas organizaciones, especialmente a aquellas orientadas al bien común. Estos auspicios trascienden el aspecto publicitario, priorizando el fortalecimiento de su misión social.

P7.D1.1.1. AUSPICIOS A OTRAS INSTITUCIONES EN DISTINTOS PUNTOS DEL PAÍS

- ASORA Paraguay, apoyo económico para el sostenimiento del taller de aves.
- Fundación Panal, apoyo económico para sostenimiento de la fundación.
- Club Siempre Joven, clases de danzas para adultos.
- Cooperativa “El Buen Camino Ltda.” apoyo cena 24º Aniversario de la entidad.
- Municipalidad de Caazapá, apoyo al festival Ykua Bolaños.
- Apoyo a la Comisión Vecinal “San Blas”.
- Colonia de Vacaciones Verano en Roller, Parque 14 y medio.
- Carnaval Lambaré 2025, organizado por la Municipalidad de Lambaré.
- Cooperativa 28 de Febrero Ltda., apoyo cena 6º Aniversario.
- Apoyo al INCOOP - Torneo Interinstitucional.
- Club Siempre Joven, apoyo en instrumentos musicales.
- Club Siempre Joven, 27º Encuentro de adultos mayores del Mercosur y América Latina.
- CEMULCOOP, apoyo cena 14º aniversario.
- Fundación Panal, apoyo para acciones de beneficencia.
- COOPEC Ltda., apoyo cena 46º aniversario.
- Apoyo al taller de pastelería infantil “Los chefs de Pascuas”, organizado por Parque 14 y Medio.
- Cooperativa Medalla Milagrosa, apoyo cena 40º aniversario.
- Apoyo al taller Informativo CAPAPAR/DINAVISA/SENAD.
- Grupo Nueva Era, apoyo al lanzamiento de su nueva canción dedicada a las madres.
- Apoyo en Maestría en Análisis de Datos con énfasis en IA - UNA.
- Cooperativa Serrana, cena aniversario.
- Apoyo a la Conferencia Magistral “Operadores de Justicia en la Era Digital”, Asociación de Abogados Egresados de la Universidad Católica.
- Jardín de la Paz, apoyo a charla “Cómo gestionar el dolor ante la pérdida de un ser querido”.
- Cooperativa Cumbre Cordillera, cena aniversario.
- Fundación Panal, apoyo Fiesta de San Juan.



- Grupo Vocal Universitaria, apoyo para participación en Festival Coral Encarnación Canta.
- Cooperativa SUMMA, cena aniversario.
- Noche INCOOP.
- Artista Martín Portillo, apoyo para el Día del Abuelo.
- Concierto Bach y Jazz en el Teatro Municipal, organizado por Sociedad Bach del Paraguay, auspicio Festival Bach Sudamericano de Asunción.
- Apoyo al VII Congreso Cooperativo, organizado por la CONPACOOOP.
- Apoyo a la Cruzada Mundial de la Amistad.
- Cooperativa Multiactiva Jardín de Plata Ltda., cena aniversario.
- Asociación San José, apoyo al interescolar.
- Municipalidad de Lambaré, apoyo al festejo Día del Niño CODENI.
- Team Cordillera Bikers, competencia ciclística Niños Mártires de Acosta Ñu.
- Apoyo al Instituto de Bellas Artes “Homenaje a los niños de ayer”, dirigido a los adultos mayores residentes en el complejo Santo Domingo.
- Municipalidad de Mariano Roque Alonso, 80° aniversario.
- Apoyo a la Comisaría 3ra. Policía Nacional, Día del Agente de Policía.
- Apoyo a la Federación de estudiantes de la Universidad Católica.
- Apoyo al 21° Libroferia de Encarnación.
- Apoyo al Simposio de Comunicación.
- Apoyo a la Corrida solidaria “Paraguay corre por el Autismo”, 6° edición organizada por la Asociación Pya. de Padres y/o tutores de personas con trastorno del Espectro del Autismo – TEA PY.
- Apoyo al Torneo deportivo organizada por la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, Campus Alto Paraná.
- Federación Paraguaya de MIPYMES, 360° foro para MIPYMES.
- Apoyo a la Conferencia Aliados de Vida “Marca Personal para Emprendedores”.
- Apoyo a la Maratón UPAP Corre 2025, Primavera Kinésica.
- Auspicio al Congreso de Administración del Mercosur (CONAMERCO).
- Auspicio al Concierto desde el corazón, organizada por la Prof. Lic. Clara Jazmín Servían.
- Apoyo al Aniversario de COPAVIC.
- Academia Nacional de Policía, apoyo a Running 6k ANP 2ª edición.
- Apoyo a Charm Bar, adquisición de 300 pulseras con temática de Octubre Rosa.
- Apoyo a Oso Polar Club de Pesca.
- Colegio de Contadores, Inscripción Congreso de Contadores.
- Apoyo al Torneo Copa Cabal Tercera Edición, participación de FACU como representante de Universitaria.
- Apoyo a FACU - Inscripción torneo de fútbol CPMP.
- UPAP Luque, Maratón UPAP.
- Apoyo al 2° Congreso de Estadísticas.
- Congreso de Administradores del Mercosur, Colegio de Administradores del Paraguay.
- Apoyo al XXXVI Conferencia Interamericana de Contabilidad, CIC 2025.
- Apoyo al “I Congreso Internacional de Medicina de Emergencias en Temporada de Verano”, organizado por la Sociedad Paraguaya de Emergencias Médicas.
- Apoyo al Torneo de Fútbol interno “Primavera”, equipo femenino de fútbol del INCOOP.
- Stand para el Congreso “Volviendo a la Academia”, organizado por la Asociación de Abogados Egresados de la Universidad Católica.
- Apoyo al Torneo “INTERCOOP 2025”, participación de FACU como representante de Universitaria.
- Apoyo al XX Juegos Deportivos Bolivarianos, disciplina tiro con rifle neumático olímpico.
- Club AFEMEC de Handball, apoyo al torneo del área metropolitana organizado por la Confederación Paraguaya de Handball.
- Apoyo al Festejo por el 15° Aniversario de la CENCOMAC LTDA.



- Cena de Gala en celebración al 50º Aniversario de Cooperativa Ypacaraí Ltda.
- Adquisición de ejemplares del libro “Los Agrónomos del Paraguay”.
- Apoyo al Torneo Inter UNA, San Pedro.

Inversión total

: G. 554.383.277

P7.D1.1.2. APOYOS SOCIALES A OTRAS INSTITUCIONES EN DISTINTOS PUNTOS DEL PAÍS: préstamo de elementos de marca, provisión de merchandising institucional y agendas

- Fundación Panal, entrega de agendas a benefactores.
- Verano en Rollers en el Shopping kilómetro 14 1/2, merchandising institucional.
- Colegio de Contadores del Paraguay, Regional Canindeyú - 1er Congreso Internacional de Contadores, merchandising institucional.
- Club Siempre Joven, Adulto Mayor, merchandising institucional.
- CEMULCOOP - merchandising institucional.
- II Jornada de excelencia Odontológica 2025, merchandising institucional.
- Basurero ecológico para el Parque Ecológico “Monumento al Indio”, de la ciudad de Concepción.
- Colegio de Contadores del Paraguay, Regional Canindeyú - 1er Congreso Internacional de Contadores, merchandising institucional.
- Universidad Nacional de Asunción - FACEN - XI Jornada de Estudiantes de Radiología e Imagenología - JERI 2025, merchandising institucional.
- Taller informativo de la Cámara de Farmacias del Paraguay y Alto Paraná, merchandising institucional.
- UNVES - VI Congreso Nacional de Administración y Contabilidad Pública, merchandising institucional.
- Competencia “Peque Peque” en la ciudad de Antequera – elementos de marca.
- Gobernación de Caazapá, merchandising institucional Celebración Día de las Madres.
- Cámara Junior Internacional de Coronel Oviedo - Proyecto de formación intensiva “Impacto Joven”, merchandising institucional.
- Proyecto “Fortaleciendo el Compromiso Registral” para personal del Registro Civil - Concepción, merchandising institucional.
- Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNA - “1er seminario de producción bovina de leche”, merchandising institucional.
- Asociación Cristiana de Jóvenes del Paraguay, merchandising institucional a la Cena Aniversario.
- Celebración del Tricentenario de Fundación de la ciudad de Carapeguá - apoyo a la Municipalidad local, merchandising institucional.
- Radios TOP - Dpto. de Comunicación, merchandising institucional para Día de las Madres en Radios.
- Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNA - “Día Mundial de la Migración de Peces - segunda edición”, elementos de marca.
- Charla Manejo integrado de plagas en cultivos de soja y maíz en la Universidad San Carlos, merchandising masivo, San Estanislao.
- Colegio de Contadores del Paraguay - Filial Alto Paraná - apoyo al XXVIII Congreso Nacional de Contabilidad - merchandising institucional.
- Colegio Villa San Francisco, apoyo a Feria Científica 2025 de alumnos.
- Carrera “Fondo de Entrenamiento” en la ciudad de Ypacaraí- organizada por el Team La Cima Trail Running, elementos de marca.
- Asociación de Ingenieros Agrónomos del Paraguay - “Fiesta de San Juan dice que sí”, merchandising masivo.



- Feria de Artesanos, Productores y Emprendedores “Cordillera Opu ’ ã 2.0” - Caacupé, merchandising masivo.
- Cámara Junior Internacional JCI - Segunda Reunión Nacional –PJC, merchandising masivo.
- Ciclo de Conferencia Magistral - Asociación de Abogados de la Universidad Católica, merchandising masivo.
- Universidad Nacional de Asunción - Facultad de Ciencias Económicas - Día del Contador.
- Universidad Privada del Este - Facultad de Ciencias Administrativas y Contables - Semana del Contador.
- Megacadena de Comunicación, merchandising masivo.
- Instituto Técnico Superior Santa Rosa - Intercurso Estudiantil de la ciudad de Caazapá .
- Fiesta de San Juan - Fundación Panal, merchandising masivo.
- Expo Cooperativas en la Plaza de Armas de la ciudad de Encarnación, elementos de marca.
- Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción - Seminario Odontológico Internacional, merchandising masivo.
- Dirección General del Colegio Técnico Juan XXIII - Apoyo al proyecto “Haciendo del Ahorro un Habito”, merchandising masivo.
- Juegos Escolares y Estudiantiles Nacionales 2025 de la ciudad de Concepción, merchandising masivo.
- Día del Árbol - entrega de plantines en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales, merchandising masivo.
- Nota del Ministerio de Educación y Ciencias (Caaguazú) – Concurso Nacional Ñe’ëry, merchandising masivo.
- Feria MOBE - Universidad Nacional de Asunción, merchandising masivo.
- Expo Paraguay 2025 en la ciudad de MRA, elementos de marca.
- Escuela de Gastronomía, Hotelería y Turismo de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo - apoyo al primer Congreso Gastronómico y Hotelero, merchandising masivo.
- Dirección de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - apoyo al Simposio “Semana de las Zoonosis 2025”, merchandising masivo.
- Congreso de Administración del Mercosur (CONAMERCO) organizado por el Colegio de Administradores del Paraguay.
- Asociación de Ingenieros Agrónomos del Paraguay - Cena en Conmemoración al Ingeniero Agrónomo.
- IV Campamento Docente (jornada de capacitación y recreación), organizado por el Ministerio de Educación y Ciencias, Concepción.
- XXV Congreso Nacional de Salud, Edición 2025 - Carapeguá.
- Dirección General del Colegio Verbo Divino - apoyo al Festival Noche de Talentos.



- Apoyo a Universidad Nacional de Concepción - Charla Liderazgo en Escena, Historias Reales, Reflexiones Vivas - café de ideas.
- Municipales de Coronel Oviedo - apoyo al proyecto “Viví Oviedo Joven, Edición 2025”.
- Caminata Aniversario - Caaguazú.
- Paseo Ciclístico Aniversario - Hernandarias.
- Taller “Oratoria que empodera, Mujeres que inspiran”, organizado por Mujeres de Óptica Paraguay.
- UNA Running 2025 - Camino hacia el bienestar mental, organizada por la Dirección de Extensión Universitaria de la UNA, San Lorenzo.
- Juegos Universitarios FACEN 2025 organizados por el Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas y Naturales (CECEN UNA).
- 2do Encuentro Regional del Grupo de Derecho Civil Paraguay, CDE.
- Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNA, campus Caaguazú - curso y capacitación sobre técnicas de inseminación artificial en ganado bovino.
- Fundación Panal - apoyo a la Expo Internacional de Educación - Tercera Edición.
- Conversatorio Jurídico sobre temas de actualidad, organizado por la Asociación de Jueces de Paz del Paraguay.
- Acto inaugural del Torneo Universitario en el Centro Recreativo Municipal, organizado por el Consejo Universitario de Santa Rosa del Aguaray.
- Capacitación de la Unidad de cuidados intensivos del Hospital Regional Concepción.
- Rectorado de la UNA - apoyo al VIII Seminario Internacional Universitario Integral de Riesgos de Desastres.
- Charlas y Testimonios de vida, organizados por la Clínica de Tumores María y Josefa Barbero del MSPyBS.
- Decana de la Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas de la UNVES, apoyo al II Congreso Nacional de Ingeniería Química - I Foro Nacional de Ingeniería en Alimentos.
- Odonto Run - Universidad Nacional de Concepción.
- Universidad Nacional de Asunción (San Lorenzo) – VII Seminario Internacional Universitario.
- EXPO MARKETING 2025 de la Universidad del Norte.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Coronel Oviedo, apoyo a la 11ª edición de la tradicional rifa de fin de año.
- Apoyo a la feria pedagógica, merchandising masivo.
- Instituto de Educación Superior Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní, apoyo al IV Congreso Departamental “Desafíos de la Educación Paraguaya aplicada a la Lengua Guaraní”.
- Universidad Autónoma del Paraguay - apoyo al Summit Internacional 2025.
- Universidad Nacional de Caaguazú - Sede Cnel. Oviedo- III Exposición de ciencia y Tecnología, II Foro de Ingeniería y II Encuentro de Egresados de la FCYT UNCA.
- XII Congreso Internacional de Marketing y Empresa, XII Expo Empresa y XII Expo Emprendedores, organizado por la UNAE - Encarnación.
- Instituto de Formación Docente de Gestión Oficial de Coronel Oviedo - apoyo al V Seminario Bilingüe de Investigación.
- Torneo INTER-UNA - Filial San Pedro.
- UNAE – Encarnación – XII Congreso Internacional de Marketing y Empresa.
- Facultad de Ciencias y Tecnologías de la UNCA del Caaguazú, apoyo al evento EXPOCITEC.
- Campeonato Nacional fútbol de salón C20 en la ciudad de San Pedro del Ycuamandyyú.
- Instituto de Formación Docente de Paraguari, apoyo al acuerdo interinstitucional con Universitaria.
- UNINORTE, apoyo al encuentro de fin de año de docentes y cursantes del Doctorado en Educación.
- Cooperativa Multiactiva de Funcionarios del Ministerio Publico Ltda., (COOPMPUBLIC), merchandising institucional.
- Copa Egresados UNC de la ciudad de Concepción.



- Programa especial de Fin de Año - TV Lambaré.
- Asociación Cristiana de Jóvenes del Paraguay, merchandising institucional para la Cena de Fin de Año.

Inversión total

: G. 91.237.500

P7.D1.2. APORTES SOLIDARIOS

Universitaria, como empresa social y solidaria, ha brindado históricamente apoyo a programas de asistencia impulsados por entidades humanitarias, realizando donaciones de diversa índole. A ello se suma el aporte de la Fundación Panal, su brazo social, junto con las acciones reportadas por las sucursales, lo que evidencia que el apoyo a la comunidad constituye una de sus actividades esenciales. Estas iniciativas contribuyen directamente al cumplimiento de los ODS 1, 2, 4, 10, 12 y 17. Asimismo, se priorizan los aportes en situaciones de emergencia, orientándolos especialmente a los sectores sociales más vulnerables.

Destacamos las siguientes instituciones y campañas del 2025:

- Fundación Padre Domingo Masi.
- Hogar Pequeño Cottolengo.
- Fundación Teletón Paraguay.
- Fundación DENIDE (Derechos del Niño en Desarrollo).
- Campaña Octubre Rosa de lucha contra el Cáncer de Mama.
- Campaña Noviembre Azul de lucha contra el Cáncer de Próstata.
- Cruz Roja Paraguaya.
- Fundación Casa Cuna.
- Hogar de Ancianos de la Piedad.
- Fundación San Joaquín y Santa Ana.
- Complejo Santo Domingo para Adultos Mayores.
- Donación a familias de escasos recursos en CDE.
- Donación al Hogar de Niños Villa del Sol, Carapeguá.
- Fundación Visión, Carapeguá.
- Entrega de víveres, insumos de limpieza al Hospital Regional de Concepción.
- Entrega de víveres, productos de limpieza, a familias de escasos recursos de la ciudad de Villarrica.
- Entrega de víveres, elementos de limpieza, colchones, jarras eléctricas al hogar de Ancianos Sagrado Corazón de Jesús, Caaguazú.
- Aporte solidario al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de PJC.
- Entrega de insumos a niños del Hogar Espacio Infantil de Hernandarias.
- Entrega de alimentos no perecederos a familias de zonas vulnerables de Coronel Bogado.
- Entrega de alimentos no perecederos al Hogar de Ancianos en estado de abandono Kottoenage de Caacupé.
- Entrega de víveres al Hogar de Ancianos Juan Pablo II de Caazapá.
- Entrega de víveres a Hogar de Ancianos de la ciudad de Coronel Oviedo.



- Entrega de pañales para adultos al Hogar de Ancianos San Vicente de la ciudad de San Ignacio.
- Entrega de vestimenta al Centro de Recursos para la Educación Permanente Antolina Jara de Lombardi de la ciudad de Pilar.
- Entrega de víveres al Centro de Rehabilitación Fazenda de la Esperanza de la ciudad Saltos del Guairá.
- Entrega de sillas de plásticos al Comedor Chiquitunga de la ciudad de San Pedro.
- Entrega de alimentos no perecederos a la Fundación Las Tías Hogar de Niños - CDE.
- Entrega de víveres y elementos de limpieza a familias de escasos recursos de la comunidad de María Auxiliadora.
- Entrega de víveres y productos de limpieza al Hogar de Niños Villa del Sol de Carapeguá.

Inversión total

: G. 100.894.820

P7.D2. GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD Y COMPROMISO AMBIENTAL

Las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de sus comunidades mediante políticas aprobadas por sus miembros.

En cumplimiento de este principio, la Cooperativa Universitaria consolida un enfoque de desarrollo sostenible basado en una trayectoria institucional que históricamente ha integrado dimensiones sociales, ambientales y financieras en su gestión, fortaleciendo y ampliando dicho abordaje de manera sistemática y estratégica.

En este marco, la gestión de Finanzas Sostenibles se integra de forma transversal al Séptimo Principio Cooperativo, articulando acciones orientadas al fortalecimiento de la comunidad, la protección del medio ambiente, la educación, la innovación y la adopción de prácticas responsables, alineadas a los valores cooperativos y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente a los ODS 4, 8, 11, 12, 13 y 17.

P7.D2.1 ENFOQUE INSTITUCIONAL Y MARCO DE GOBERNANZA EN SOSTENIBILIDAD

La Cooperativa ha incorporado la sostenibilidad como un componente estratégico de su gestión institucional, integrando criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la toma de decisiones, en sus operaciones y en su modelo de negocio. Este enfoque se fortalece con instrumentos de gobernanza que fijan lineamientos claros para gestionar impactos, prevenir riesgos y consolidar continuidad en el tiempo. Destacamos las siguientes acciones e hitos de gobernanza y gestión:

- **Aprobación de la Política Ambiental y Social Institucional**, la cual establece el marco de referencia que orienta las acciones de la Cooperativa en materia de sostenibilidad, cuidado del medio ambiente, responsabilidad social y gestión responsable de riesgos. Esta política reafirma el compromiso institucional de promover prácticas responsables y de no financiar actividades que generen impactos negativos ambientales o sociales, lineamiento reforzado mediante la aprobación de la Lista de Exclusión.



- **Conformación del Equipo de Trabajo de Sostenibilidad**, instancia transversal integrada por representantes de distintas áreas de la organización, con el propósito de coordinar, articular y dar seguimiento a las iniciativas vinculadas a finanzas sostenibles. Este equipo cuenta con un reglamento específico, que define su alcance, responsabilidades y mecanismos de trabajo, fortaleciendo la gobernanza y asegurando la continuidad de las acciones en el tiempo.
- **Implementación y continuidad del Plan de Ecoeficiencia Institucional “Crear más valor, impactando menos”**, como instrumento orientador para optimizar el uso de recursos, promover la innovación, fortalecer la eficiencia operativa y consolidar una cultura organizacional comprometida con la sostenibilidad.
- **Consolidación del sello institucional “Socios Sostenibles”**, que se posiciona como un distintivo institucional que respalda las acciones, campañas y productos desarrollados por la Cooperativa, posicionando y reafirmando públicamente su compromiso con la comunidad y el desarrollo sostenible. Al mismo tiempo, un complemento de esto es el logo “Educar es Cuidar” que se viene utilizando desde los inicios de la sostenibilidad por el área de Educación, en las campañas de concienciación para la práctica de las 3R (reducir, reutilizar y reciclar), en los elementos educativos y merchandising.

P7.D3. ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE

P7. D3.1. ECOEFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

La Cooperativa avanza de manera sostenida en ecoeficiencia mediante un abordaje práctico e integral que combina la optimización y digitalización de procesos, la reducción del consumo de recursos, la eficiencia energética, el uso responsable del agua y la gestión responsable de residuos. Estas acciones permiten desacoplar el crecimiento operativo del consumo de recursos, fortaleciendo una gestión ambientalmente responsable.

a) Optimización y digitalización de procesos

La transformación digital constituye un eje central de la ecoeficiencia institucional, permitiendo reducir el uso de papel, minimizar desplazamientos, optimizar tiempos operativos y mejorar la productividad. Principales acciones implementadas:

- Digitalización de los procesos de créditos y tarjetas de crédito, incluyendo el lanzamiento del préstamo 100% digital.
- Inclusión de procesos administrativos en la App institucional, promoviendo la autogestión del socio.
- Implementación del Recibo de Salario Digital.
- Continuidad del envío y acceso a extractos de cuentas y tarjetas 100% digitales.
- Implementación de facturación electrónica y del Contrato Único.
- Firma electrónica cualificada.
- Adopción de reportes digitales, eliminando la impresión de listados.
- Evaluación de desempeño, marcación horaria, solicitudes de permisos, licencias y vacaciones mediante plataformas digitales.
- Digitalización de la contabilidad de sucursales.
- Utilización de plataformas digitales para el seguimiento de gestiones dirigenciales.
- Formatos digitales o QR para memorias, balances, balance social cooperativo, invitaciones y gacetas institucionales.



b) Medidas técnico-operativas para eficiencia y control

Como complemento a la digitalización, se implementaron medidas técnicas orientadas a garantizar el uso eficiente de los recursos y el control de consumos. Acciones destacadas:

- Implementación de centros de impresión, como herramienta de control y racionalización del uso de papel.
- Inclusión de mensajes emergentes de sostenibilidad al momento de impresión, fomentando el uso responsable del recurso.
- Instalación de conexiones inalámbricas en todas las sucursales.
- Digitalización de procesos de licitación, con remisión de pliegos en formato digital y pagos mediante transferencias bancarias.
- Registro, control y mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones, prolongando su vida útil, reduciendo residuos y optimizando costos.
- Implementación de tarjetas digitales de contacto y presentación institucional.

c) Gestión responsable de recursos

La Cooperativa incorpora permanentemente equipamientos y prácticas orientadas al uso eficiente de energía y agua, contribuyendo a la reducción del impacto ambiental de sus operaciones. Acciones implementadas:

- Instalación de luces LED y termostatos para control de sistemas de aire acondicionado.
- Incorporación de canillas presmático y cisternas de doble pulsador, promoviendo el ahorro de agua.
- Definición de criterios para la adquisición de equipos con atributos de eficiencia energética.
- Aprovechamiento de la iluminación natural en los espacios de trabajo.

d) Gestión integral de residuos y economía circular

La gestión de residuos se aborda desde una lógica de economía circular, priorizando la reducción, la reutilización y el reciclaje. Acciones desarrolladas:

- Al cierre del Ejercicio se encuentran instaladas 33 estaciones de reciclaje en los locales de la institución (matriz, sucursales y agencias), promoviendo la clasificación en origen.
- Contratación de servicios especializados para el retiro y gestión de residuos reciclables, incluyendo eventos institucionales de alta concurrencia.
- Uso de materiales con atributos ambientales, como la emisión de tarjetas con material RPVC (contenido reciclado).
- Reducción progresiva de insumos convencionales mediante la digitalización de procesos.

e) Innovación, cultura organizacional y compromiso social

La ecoeficiencia se complementa con acciones que fortalecen la cultura organizacional y el compromiso social y ambiental de los colaboradores. Acciones destacadas:

- Implementación de prácticas responsables en oficinas y espacios de trabajo.
- Inclusión de la responsabilidad social y ambiental en actividades institucionales y comunitarias.
- Desarrollo de proyectos comunitarios que fortalecen el vínculo social y ambiental.
- Premios institucionales que promueven la movilidad sostenible, con el sorteo de vehículos híbridos en el marco del aniversario institucional.
- Implementación de sistemas de control y soporte digital (control de acceso facial, sistema de tickets TI, seguimiento de solicitudes internas, etc.).



P7. D3.2. FINANZAS SOSTENIBLES Y GESTIÓN RESPONSABLE

En el ámbito financiero, la Cooperativa impulsa un modelo de finanzas sostenibles que integra criterios ambientales y sociales en la gestión del riesgo y en el desarrollo de productos y servicios.

En este sentido, se avanza progresivamente en la construcción del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), a ser incorporado al proceso de análisis de riesgo crediticio, de manera a identificar, evaluar y mitigar riesgos ambientales y sociales asociados a las operaciones de crédito. Se destacan las siguientes acciones:

- Continuidad del proceso de implementación del SARAS, en construcción por etapas y componentes.
- Consolidación de componentes del SARAS ya aprobados: política ambiental y social y lista de exclusión, **reafirmando que la Cooperativa no financia actividades con impactos negativos ambientales o sociales.**
- Desarrollo y fortalecimiento de productos y servicios verdes y soluciones digitales que reducen uso de recursos físicos como el crédito 100% digital, créditos con tasas diferenciales para electromovilidad (AFD), tarjetas con material reciclable, pagos digitalizados (QR/NFC), extractos digitales y procesos administrativos digitalizados.

P7. D3.3. EDUCACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y CULTURA ORGANIZACIONAL

La Cooperativa promueve activamente la educación y la sensibilización en sostenibilidad y finanzas responsables, fortaleciendo capacidades internas mediante la participación de colaboradores en talleres, capacitaciones, seminarios y foros nacionales e internacionales. En paralelo, se sostienen campañas de concienciación con materiales educativos, señalética y contenidos periódicos, consolidando hábitos institucionales de ecoeficiencia.

Acciones de fortalecimiento de capacidades y cultura sostenible (interna):

- Participación en talleres, webinars y eventos, incluyendo sensibilización en finanzas sostenibles y espacios temáticos vinculados a gestión ambiental y riesgos climáticos.
- Campañas permanentes de concienciación y sensibilización: flyers y audiovisuales, calendario ecológico, zócalos con ecotips, rótulos/afiches/tabletent, decoraciones sostenibles, guías, manuales, listas de buenas prácticas y permanente presencia en comunicaciones internas.
- Rediseño del sitio de sostenibilidad como espacio institucional de referencia que centraliza políticas, lineamientos, materiales e indicadores, fortaleciendo transparencia, acceso a la información y la cultura organizacional.

P7.D3.4. GESTIÓN ECOSOSTENIBLE EN EVENTOS INSTITUCIONALES

Como parte del enfoque ecosostenible, se incorporan criterios sostenibles en la planificación y ejecución de eventos institucionales, procurando minimizar el impacto ambiental y reforzar la conciencia comunitaria.

Acciones ecosostenibles destacadas en eventos:

- Invitación digital, documentos asamblearios digitales, puntos de reciclaje, gestión final de residuos, difusión de contenidos ambientales y campañas complementarias (p. ej., recolección de tapitas).



P7.D3.5. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD Y RESULTADOS DE ECOEFICIENCIA

La medición sistemática de indicadores de sostenibilidad constituye una herramienta clave para monitorear los avances alcanzados, evaluar resultados y orientar la toma de decisiones. En este sentido, Universitaria implementa un sistema de seguimiento de indicadores ambientales que permite evidenciar la eficiencia en el uso de recursos, el impacto de la digitalización de procesos y los resultados de las acciones vinculadas a la economía circular, garantizando una gestión ambiental responsable y alineada al crecimiento operativo institucional.

a) Indicador de consumo de papel

El consumo de papel es monitoreado de manera continua como uno de los principales indicadores de ecoeficiencia, dada su relación directa con los procesos administrativos y operativos.

Año	Resmas (unidades)
2024	11.517
2025	8.837

Resultado: reducción interanual de un 23%

La disminución del consumo de resmas responde a la optimización, innovación y digitalización de procesos, destacándose que la reducción se alcanza aún en un contexto de crecimiento operativo de la institución.

b) Indicador de consumo de energía eléctrica

El indicador de consumo energético permite evaluar la eficiencia operativa de las instalaciones y el impacto de las medidas técnicas implementadas.

Año	Consumo (kWh)
2024	1.027.607
2025	782.098

Nota: No se incluyen en la contabilización los locales cuyas expensas se encuentran incorporadas al alquiler, así como el edificio corporativo y el Centro de Convenciones y Eventos Itá Enramada.

Resultado: reducción interanual de un 24%

La reducción registrada se asocia a la incorporación de equipamientos más eficientes, la optimización de sistemas de climatización, el uso de iluminación LED y la concienciación interna sobre el uso responsable de la energía.

c) Indicador de consumo de agua

El consumo de agua es monitoreado como parte de la gestión responsable de recursos naturales.

Año	Consumo (m³)
2024	8.467
2025	6.968

Nota: no se incluyen en la contabilización los locales cuyas expensas se encuentran incorporadas al alquiler, así como el edificio corporativo y el Centro de Convenciones y Eventos Itá Enramada.

Resultado: reducción interanual de un 18%

La reducción se vincula a la instalación de equipamientos ecoeficientes y a la adopción de prácticas de uso responsable del recurso hídrico.



d) Indicador ambiental: gestión de residuos reciclables y economía circular

La Cooperativa desarrolla desde hace varios años acciones orientadas a la correcta gestión de residuos, priorizando la segregación en origen, la valorización de materiales reciclables y la articulación con gestores especializados. Durante el Ejercicio 2025 se comercializó un total de 24.695 kg de residuos reciclables, lo que representa un incremento del 26% respecto al Ejercicio 2024.

Año	Residuos reciclables (kg)
2024	19.598
2025	24.695

Los materiales gestionados incluyen papel blanco, cartón, revistas y chatarra, evidenciando una mejora progresiva en los procesos de clasificación y recuperación de residuos.

e) Indicador económico asociado a la valorización de residuos

Como resultado de la gestión de residuos reciclables, la Cooperativa generó ingresos económicos que refuerzan el enfoque de economía circular.

Año	Ingresos por valorización (G.)
2024	G 33.207.200
2025	G 38.451.600

Resultado, un incremento interanual del 15,8%

La totalidad de los residuos reciclables fueron gestionados a través de una empresa especializada, garantizando la trazabilidad, el cumplimiento normativo y una disposición ambientalmente adecuada.

f) Indicador de sostenibilidad: huella de carbono evitada por reciclaje

La valorización de residuos reciclables contribuye a la reducción de la huella de carbono institucional, al evitar emisiones indirectas asociadas a la disposición final de residuos y a la producción de materias primas vírgenes.

Durante el Ejercicio 2025 se estimó una **huella de carbono evitada de aproximadamente 107 tCO₂e**, calculada mediante la aplicación de coeficientes de conversión por tipo de material reciclado, basados en factores internacionales de referencia.

Complementariamente, la Cooperativa implementa acciones ecosostenibles en actividades comunitarias y eventos institucionales, tales como la digitalización de documentación, la sustitución de materiales impresos por códigos QR, la recolección selectiva de residuos y campañas de sensibilización ambiental, reforzando su compromiso con el cuidado del entorno y la promoción de hábitos responsables entre socios y colaboradores.

P7.D3.6. ALIANZAS

La Cooperativa Universitaria integra desde el año 2022 la Iniciativa Cooperativa de Finanzas Sostenibles (ICFS), una alianza estratégica conformada por seis cooperativas paraguayas que buscan incorporar un enfoque de sostenibilidad en el sistema financiero cooperativo.

La ICFS tiene como propósito promover el uso responsable de los recursos, fortalecer la gestión de riesgos ambientales y sociales, impulsar la innovación financiera sostenible y contribuir al desarrollo económico, social y ambiental del país. Durante el período reportado, se avanzó en la



formalización de los Estatutos Sociales, la conformación de la primera Junta Directiva Fundacional y la ejecución del Plan de Trabajo, conforme al cronograma establecido.

La participación en esta iniciativa permite a la Cooperativa intercambiar buenas prácticas, fortalecer capacidades técnicas, desarrollar proyectos conjuntos y consolidar un enfoque cooperativo de sostenibilidad, ampliando su impacto positivo en la comunidad y en el sector financiero.

P7. D4. RESULTADOS, PROYECCIÓN Y RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

El compromiso sostenido con la comunidad y la sostenibilidad ha permitido a la Cooperativa consolidar avances significativos en ecoeficiencia, finanzas sostenibles, educación y alianzas estratégicas, fortaleciendo su posicionamiento institucional y su aporte al desarrollo sostenible. Con una visión de mejora continua, la Cooperativa continuará profundizando la construcción del SARAS, ampliando su oferta de productos financieros sostenibles, fortaleciendo la medición de impactos y consolidando una cultura organizacional alineada a los principios cooperativos, proyectándose como una institución sólida, responsable y comprometida con el bienestar de la comunidad.

El trabajo desarrollado en materia de sostenibilidad, finanzas responsables y compromiso con la comunidad fue reconocido a nivel internacional, destacándose la experiencia de la Cooperativa Universitaria en la 2ª Edición del Reconocimiento a las Buenas Prácticas Cooperativas, organizada por la Confederación Latinoamericana de Cooperativas (COLAC), en Panamá, en el mes de setiembre de 2025.

Este reconocimiento valoró especialmente las iniciativas desarrolladas en materia de sostenibilidad, ecoeficiencia, comunidad y finanzas sostenibles, así como el proceso de cambio de imagen institucional y el fortalecimiento del enfoque cooperativo responsable, posicionando a la Cooperativa como referente regional en buenas prácticas.

P7.D5. NO DISCRIMINACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD

En nuestra Cooperativa no se admite ningún tipo de discriminación en el sexo, la raza, la situación económica o social, ni en las creencias religiosas o las ideas políticas. Tal como señalamos en el Primer y Segundo Principios, y reafirmamos en este Séptimo, todos contamos con los mismos derechos y obligaciones. Sostenemos firmemente que cualquier forma de discriminación vulnera la dignidad humana y no debe existir en ninguna organización de la economía social y solidaria, ya que estas se caracterizan por promover entornos donde la igualdad puede desarrollarse plenamente.

Continuamos trabajando para fortalecer la equidad y eliminar cualquier forma de discriminación, sosteniendo en nuestras prácticas los Objetivos del Plan 2030 de la ONU: el 4, 5 y el 10. Estos objetivos se vinculan directamente con el Séptimo Principio Cooperativo y se reflejan en acciones concretas que promueven la aceptación de las diferencias, la diversidad y los valores de igualdad, equidad y solidaridad, fundamentales para cumplir dicho Principio.



P7.D6. ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES

El Comité de Educación llevó adelante durante el año 2025 diversas actividades sociales y culturales destinadas a la comunidad. A continuación, se detallan dichas acciones, organizadas según las distintas zonas geográficas:

CAPITAL Y ÁREA METROPOLITANA

- Sorteo de Reyes, 100 premios.
- Día de la Mujer Paraguaya, entrega de obsequios en la Asamblea Ordinaria.
- Campeonato Nacional Infanto Juvenil de Ajedrez (organizado con la Academia Élite y la Federación Pya. de Ajedrez).
- Mes Patrio, 214 años de la Independencia del Py (distribución de escarapelas en las Sucursales).
- Celebrando a Mamá, actuaciones artísticas y grupos musicales.
- Día del Árbol, Homenaje al Día del Árbol con inauguración de un Paseo Ecológico en Itá Enramada.
- Celebrando a Papá, actuaciones artísticas y grupos musicales.
- Día del Cooperativismo, Inauguración de Paseo Ecológico, Costanera de Asunción.
- Lanzamiento SNT - Universitaria RUN 2025.
- Día de los Abuelos, encuentro de integración de Adultos Mayores.
- Sorteo del Día del Niño 2025, 100 premios.
- Torneo Integración de Fútbol.
- Concierto 52° Aniversario de Universitaria en el Teatro Municipal (con el maestro Luis Szarán y la Orquesta Filarmónica Sonidos de la Tierra).
- Corrida histórica SNT – Universitaria RUN 2025.
- Encuentro de Coros, 12 grupos de coros invitados.
- Torneo de Pádel.
- Torneo Nacional 2025, Interregional Asunción y Sucursales del Interior.
- Cursillo Navideño, Master Class de elaboración de platos tradicionales de fin de año.
- Día del Padre (Ñemby), entrega de obsequios en la sucursal.
- Jornada de Vacunación (Ñemby).
- Festejo Día del Niño (MRA).
- Tour “La Ruta del Queso”, en conjunto con Subcomité Adulto Mayor y Comtur).



Inversión total	: G. 1.649.614.949
Personas alcanzadas	: 27.549

INTERIOR

- Día de la Madre, entrega de presentes en todas las sucursales.
- Día del Padre, entrega de presentes en todas las sucursales
- Día del Árbol, entrega de plantines nativos en todas las sucursales.



- Día del Cooperativismo, entrega de donaciones y actividades solidarias en todas las sucursales.
- Torneo Integración de Fútbol, organizado en varias sucursales.
- Feria de emprendedores y encuentro de cooperativas, organizados en varias sucursales.
- Torneo Nacional de Fútbol, participación de varias sucursales.
- Jornada de Vacunación (Influenza - Covid), realizada en CDE, Hernandarias, Cnel. Oviedo.
- Clausura de escuela de Ajedrez en Quiindy, Yaguarón, Carapeguá y Paraguarí.
- Clausura de Ajedrez, CDE.
- Stand en la Feria de Cooperativas y Seguros, Concepción.
- Clausura torneo de fútbol, María Auxiliadora.
- Clausura taller de pintura decorativa y reciclado Pint Arte, Carapeguá.
- La vuelta al cerro Yaguarón en 80 minutos – recorrido en bicicleta, Paraguarí.
- Día del niño – Caacupé.
- Pilar Vive.
- Corrida aniversario, CDE, Saltos del Guairá.
- Paseo ciclístico aniversario, Encarnación, Hernandarias, Villarrica, Cnel. Oviedo, Pilar, Caazapá.
- Universitaria RUN 5k, San Pedro.
- Caminata Aniversario, Caaguazú y Cnel. Bogado.



Inversión total	: G. 852.973.409
Personas alcanzadas	: 13.695

RESUMEN GENERAL

ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES

- | | | |
|--------------------------------------|---|--------|
| • Cantidad de personas alcanzadas | : | 41.244 |
| • Cantidad de actividades realizadas | : | 182 |

CONCLUSIÓN FINAL

La implementación del BSCOOP constituye un hito trascendental en el fortalecimiento de nuestro camino hacia el desarrollo sostenible. La integración equilibrada de las dimensiones económica, social y ambiental en nuestra gestión nos ha permitido no solo cumplir con los objetivos financieros previstos, sino también generar un impacto positivo y tangible en la comunidad.

Este proceso ha posibilitado la alineación de nuestras metas institucionales con los principios cooperativos y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), consolidando nuestra posición como una organización comprometida, responsable y competitiva. Asimismo, la labor conjunta entre asociados y trabajadores ha sido determinante para superar las metas planteadas y demostrar que es posible construir una entidad próspera, manteniendo intacto nuestro compromiso con un desarrollo sostenible y solidario.





51ª ASAMBLEA ORDINARIA



LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y SU IMPACTO EN NUESTRA COOPERATIVA

En un contexto global cada vez más interconectado y desafiante, marcado por crisis recurrentes y necesidades sociales urgentes, nuestra Cooperativa reafirma su compromiso con la sostenibilidad.

Hemos alineado nuestras acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), integrando de manera equilibrada las dimensiones económica, social y ambiental.

Gracias al compromiso de nuestros asociados, dirigentes y colaboradores, avanzamos de forma consistente en el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos. La planificación, las políticas y los programas que desarrollamos, siempre guiados por los principios cooperativos, han impulsado iniciativas innovadoras que mejoran la calidad de vida, tanto de nuestros miembros como de la comunidad en general.

Los resultados alcanzados reflejan nuestra capacidad de adaptación frente a un entorno dinámico y nuestro firme propósito de construir un futuro más sostenible. El trabajo conjunto demuestra que el cooperativismo es un modelo capaz de generar impactos positivos y duraderos en la sociedad.

A continuación, presentamos un resumen de las acciones más relevantes realizadas durante el Ejercicio 2025, enfocadas en la Identificación, Medición y Visibilización del aporte de la Cooperativa Universitaria a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

ACCIONES – Indicadores	Cantidad	Monto en G.
Ahorro fondo universitario - cantidad cuentas	N/A	21.400.730.622
Ahorro programado - cantidad de cuentas	N/A	279.992.512.296
Inversión total en actividades de educación 2025	N/A	15.239.854.847
Créditos otorgados para vivienda	1.193	160.778.222.764
Créditos para inversión empresarial	469	94.352.458.515
Créditos mipymes	249	30.689.894.072
Total		602.453.673.116





Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

ACCIONES – Indicadores	Cantidad	Monto en G.
Créditos para ganadería, cria	16	1.936.651.143
Créditos para ganadería para engorde	32	3.511.726.104
Total		5.448.377.247



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

ACCIONES – Indicadores	Cantidad	Monto en G.
Subsidio por incapacidad total y permanente.	13	316.800.000
Subsidio por reposo domiciliario	10.793	4.077.500.000
Subsidio por internación sanatorial	4.632	4.214.600.000
Servicio de sepelio	2.201	4.630.210.000
Préstamo de equipos de rehabilitación	210	N/A
Premios por maternidad	3.183	2.246.300.000
Premios por matrimonio	1.047	577.500.000
Premio por hijo egresado universitario	144	66.120.000
Campañas de concienciación y sensibilización contra diferentes enfermedades (cánceres de mama y próstata)	N/A	24.000.000
Apoyo a instituciones y fundaciones que combaten distintas enfermedades, atienden a personas vulnerables y trabajan en la prevención de riesgos para la salud	N/A	62.249.950
Actividades de recreación de adultos mayores (danza para adultos, coro Club Siempre Joven y Grupo Vocal)	79	36.260.000
Servicio de emergencia y asistencia médica GEMA	N/A	77.018.316
Total		16.328.558.266





Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

ACCIONES – Indicadores	Cantidad	Monto en G.
Premios a la excelencia – Apoyo a hijos de socios egresados de la Educación Escolar Básica y Media, por su excelencia académica	62	142.598.000
Créditos para estudios y capacitación	759	17.642.776.096
Créditos para PROEDUC	7	1.210.109.182
Beneficiarios de convenios con universidades	14	N/A
Inversión en Escuela de Ajedrez – Cant. beneficiarios	400	62.500.000
Inversión en Escuela de Canto, Piano y Violín, clases de Guitarra – Cant. beneficiarios	139	84.550.000
Inversión en Escuela de Teatro – Cant. beneficiarios	50	8.910.000
Inversión en Conversatorio de Inglés – Cant. beneficiarios	90	20.000.000
Total		19.171.743.278



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

ACCIONES – Indicadores	Cantidad	Monto en G.
Campañas de empoderamiento de la mujer y equidad de género	2	105.779.000
Ocupación de cargos directivos – Mujeres	164	N/A
Ocupación de cargos directivos – Varones	207	N/A
Ocupación de cargos jefaturas – Mujeres	57	N/A
Ocupación de cargos jefaturas – Varones	51	N/A
Subcomité de juventud y Género para la elaboración de proyectos que promueven la igualdad de género	11	N/A
Total		105.779.000



Promover el crecimiento económico sostenido inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ACCIONES – Indicadores	Cantidad	Monto en G.
Empleo directo	618	N/A
Importe pagado por seguro social	N/A	17.274.921.865
Foro y Feria de Emprendedores en distintas sucursales	8	158.537.700
Total		17.433.459.565





Reducir la desigualdad en y entre los países

ACCIONES – Indicadores	Cantidad	Monto en G.
Cantidad de Sucursales, Agencias, Centros de Atención y Corresponsalía (Área Metropolitana e Interior)	31	N/A
Cantidad de créditos – Varones	24.284	N/A
Cantidad de créditos – Mujeres	32.012	N/A
Cantidad de ahorros – Varones	73.372	N/A
Cantidad de ahorros - Mujeres	100.652	N/A



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

ACCIONES – Indicadores	Cantidad	Monto en G.
Inversión en mensajes educativos “Educar es Cuidar”	N/A	640.963.644
Utilización de la tecnología: adaptación de los servicios ofrecidos en todas las áreas	298.401	N/A
Total		640.963.644



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

ACCIONES – Indicadores	Cantidad	Monto en G.
Campañas sobre el cuidado del medio ambiente	N/A	29.225.000
Utilización de redes sociales sobre servicios, promociones y convenios (Facebook, Instagram, X, YouTube, LinkedIn)	+7 millones	N/A
Total		29.225.000





Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

ACCIONES – Indicadores	Cantidad	Monto en G.
Reinauguración Paseo Ecológico de la Costanera de Asunción.		
Inauguración del Paseo Ecológico en Itá Enramada	N/A	19.004.250
Sostenimiento de ASORA; organización sin fines de lucro dedicada a la educación ambiental y a la conservación de aves en peligro de extinción.	N/A	50.000.000
Total		69.004.250



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

ACCIONES – Indicadores	Cantidad	Monto en G.
Acciones en el marco de la prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo	1.085	N/A
Impuesto Inmobiliario	N/A	504.378.420
Pago de IVA	N/A	17.931.357.725
Pago de Impuesto a la Renta	N/A	867.606.380
Impuestos municipales	N/A	2.824.500
Impuesto a la transferencia	N/A	136.532.981
Impuesto a los dividendos y utilidades	N/A	671.687.232
Tasas municipales	N/A	211.915.670
Otros impuestos	N/A	5.057.590
Apoyo a la Fundación Panal para el fortalecimiento del brazo solidario institucional	N/A	275.000.000
Total		20.631.360.498



Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

ACCIONES – Indicadores	Cantidad	Monto en G.
Eventos en conjunto con otras instituciones	4	N/A
Aportes de sostenimiento a cooperativas de grados superiores a la que está asociada Universitaria	4	5.490.962.555
Total		5.490.962.555

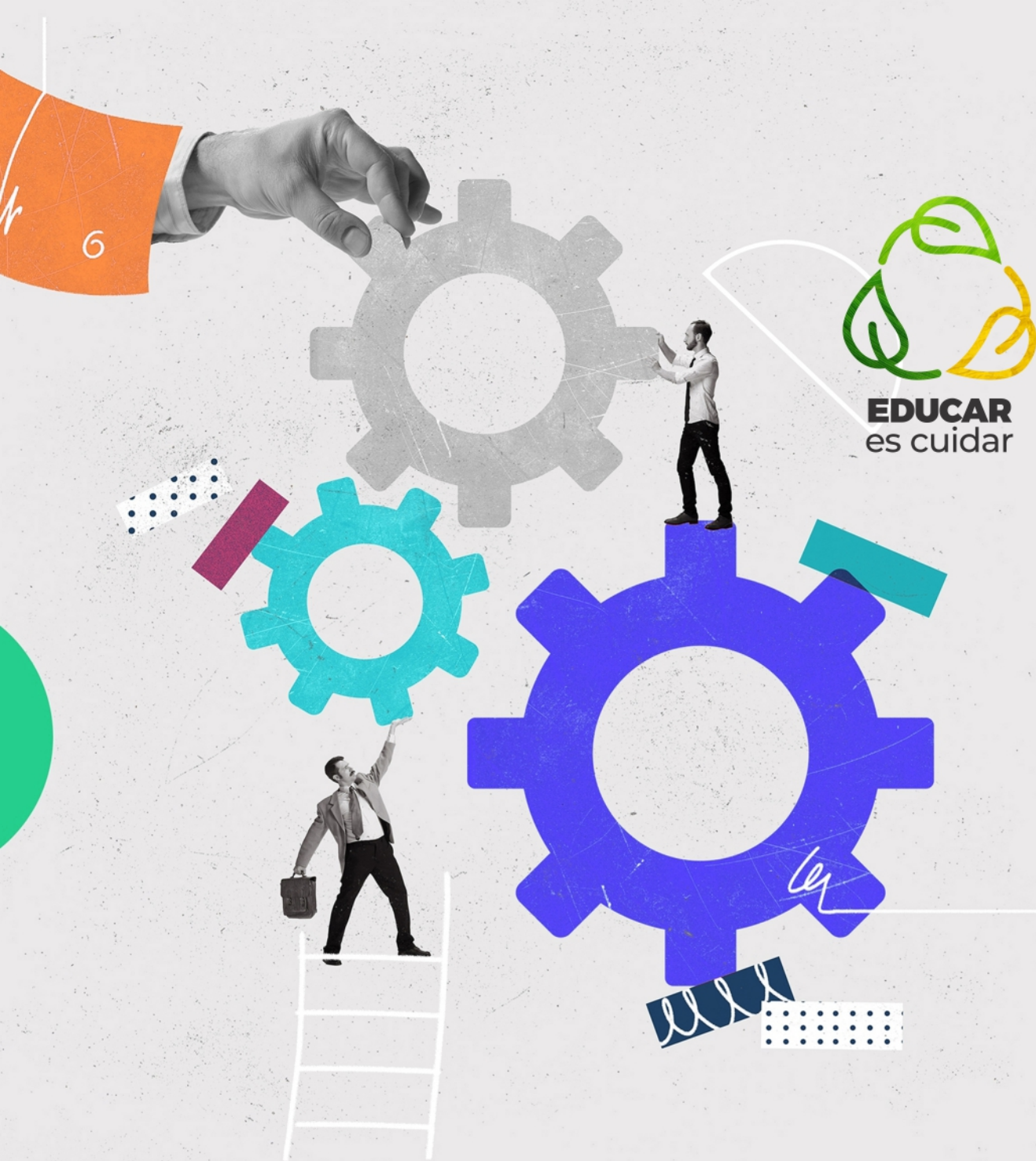




RESEÑA DE TAPA

La composición integra engranajes, que simbolizan la eficiencia y el funcionamiento armonioso del sistema cooperativo, con personas en acción, mostrando dinamismo y colaboración constante. En el centro, un apretón de manos refuerza los valores de confianza, compromiso y fidelidad, pilares de la relación entre la Cooperativa y sus socios.





www.universitaria.coop

☎ 021 617 0000

Seguinos:     